

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año X.-Núm. 3140

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Miércoles, 21 de noviembre de 1923

## El viaje de nuestros Reyes a Italia.

# Texto íntegro de la hermosa respuesta de Su Santidad al discurso del Rey de España.

### Los Soberanos españoles visitan los Museos de Roma.-Su Majestad el Rey y el general Primo de Rivera conferencian con Mussolini.-El programa completo de la estancia de los Reyes en Roma.-Otras noticias de interés.

**Un telegrama interesante.** El distinguido abogado montañés y entusiasta propagandista católico don Santiago Fuentes Pila, envió ayer el siguiente interesante telegrama:

Camilo Corsanego Roma, Presidente General Gioventù Cattolica Italiana.

Via della Scrofa, 70.

Recordando cariñoso afecto cordial amistosa acogida dispensada Congreso Roma a Innsbruck a representantes españoles por corteses colegas Juventud Católica Italiana, saludo Asociación hermana, interpretando sentir jóvenes capillosos españoles, en feliz histórico momento Reyes España residen augusta Roma acatamiento Pontífice y testimonio simpatía glorioso pueblo italiano, persona vuestro Monarca.

Ante trascendencia instantes renovos votos trabajar unidos grandeza fraternidad ambos pueblos sobre cristianas bases, obediencia Catedra Pedro amoroso respeto autoridad respectivos Reyes. Abrazos y en ti toda juventud.—**FUENTES PILA, secretario general.**

#### POR TELÉFONO

##### Programa de actos.

**MADRID, 20.**—Los telegrafistas italianos, en prueba de afecto, han enviado a los españoles un programa de los actos preparados con motivo de la estancia de nuestros Reyes en Italia.

El programa ha sido facilitado a mediados de hoy en las oficinas de información de prensa.

**Martes, 20.**—A las ocho y cuarenta y cinco, visita al panteón donde reposan los restos de algunos Monarcas italianos.

A las nueve y media, visita a la tumba del soldado desconocido.

A las diez, visita al Museo de Antiquidades.

A las doce, almuerzo en el Quirinal. A las dos de la tarde, ejercicios militares tácticos y gimnásticos en el campo de aviación.

A las ocho de la noche, comida de gala en el Quirinal, al que está invitado el Cuerpo diplomático.

**Miércoles, 21.**—A las doce, almuerzo familiar en el Quirinal.

A las dos de la tarde, visita al Instituto Internacional Agrícola.

A las cinco de la tarde, recepción en el Quirinal.

A las ocho y media de la noche, comida en la embajada española.

**Jueves, 22.**—A las doce, almuerzo familiar en el Quirinal.

A las dos de la tarde, visita a la escuela de Tar di Quinto.

A las tres y cuarto, asistirán los Reyes al hipódromo Pavioli.

A las ocho de la noche, comida en el Quirinal.

A las nueve, función de gala en el Teatro Costanzi, con intervención de los primeros artistas italianos.

**Viernes, 23.**—A las doce, almuerzo familiar en el Quirinal.

A las nueve, recepción en el Campidoglio.

A las once, partida de los Soberanos españoles.

#### Dice «A B C».

**MADRID, 20.**—Ocupándose «A. B. C.» del recibimiento tributado en Italia a los Soberanos españoles, dice lo siguiente:

«No ha sido la entrada de nuestros

Soberanos en Roma un frío acto oficial regido por conveniencias protocolarias, sino una manifestación entusiasta en que han ido a fundirse las almas de dos pueblos que siempre se amaron. Ha sido el pueblo italiano antes que los poderes, quien ha dado la bienvenida a nuestros Reyes, poblando de aplausos el itinerario triunfante.»

#### El Soberano y la Prensa.

**ROMA.**—Durante el viaje el Rey recibió al señor Masti, vicedirector de la Agencia Stefani, estando presentes el marqués de Pauluchí, embajador de Italia en España; el señor Reynoso, embajador de España en Italia, y el coronel Marsengo, agregado militar de la Embajada italiana en Madrid.

En el curso de la conversación, el Rey se expresó en muy correcto italiano ante el señor Masti, que entregó al Soberano los periódicos italianos en los que se da cuenta del recibimiento dispensado a Sus Majestades.

El señor Masti dijo al Rey que jamás como ahora había reflejado la Prensa italiana tan exactamente y con tanta sinceridad el sentir de la opinión pública.

Luego dió la bienvenida a Su Majestad en nombre de la Prensa italiana.

Don Alfonso le hizo presente su gratitud y la de Su Majestad la Reina, por la acogida que les tributó la nación italiana.

Añadió que se sentía vivamente satisfecho por el viaje que hacía tanto tiempo deseaba realizar.

Expresó su admiración por la brillante situación de la flota italiana, a la que vivió en alta mar maniobrando admirablemente. Hizo especial mención del hermoso acorazado «Cavour».

Refiriéndose al paisaje que se divisó desde el tren en viaje a Italia, dijo el Monarca que, además de la afinidad de raza, había entre las dos naciones gran analogía en sus tierras.

Dijo finalmente, que la visita que estaba realizando, sería altamente beneficiosa para los dos países y terminó dirigiendo un saludo caluroso a la Prensa italiana.

#### En honor de los periodistas.

**ROMA.**—En la Asociación de la Prensa se ha celebrado una recepción en honor de los periodistas españoles.

Asistieron dos hijos de Primo de Rivera y algunos estudiantes españoles.

El presidente de la Asociación dió la bienvenida en nombre de la prensa italiana a los periodistas españoles, haciendo un caluroso elogio de nuestros Reyes.

Un periodista español contestó con otro discurso de gracias.

La orquesta ejecutó un excelente programa.

#### Un saludo.

**MADRID, 20.**—El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, ha recibido el siguiente despacho:

«La Junta directiva de la Casa de España, reunida en íntima cena para obsequiar al presidente del Centro Español de Londres, señor Tauler, dedicó un saludo a su socio honorario, señor Francos Rodríguez, para que sea intérprete a la vez del que dirigimos a nuestros compatriotas, a quienes recordamos que, al salir al extranjero, encontrarán en estas Casas la prolongación de nuestra amada Patria.—Mendez.»

#### El banquete en el Quirinal.

**ROMA.**—El banquete celebrado en el Palacio Real, y del que di cuenta anoche, se verificó con arreglo al protocolo en la corte de Italia.

La disposición de la mesa era la siguiente:

A la derecha de Su Majestad la Reina doña Victoria se sentaba el Rey Víctor Manuel, y a su izquierda, Su Majestad la Reina de Italia, que daba a

su vez la izquierda al Rey don Alfonso.

A la derecha del Rey de Italia se sentaban la duquesa de San Carlos, el general Díaz, la marquesa de Gándara, presidente de la Cámara de diputados, señor De Ficola; el marqués de Bendaña, el ministro señor Stefani, el ministro señor Di Cesaro, el marqués de Aycinena, el subsecretario señor Acervo, el coronel Espinosa, el general Giraldi, el duque de Borca, el señor Rodríguez Pascual, senador señor Peralla, el senador señor Peano, el señor Rolland, el general Cittadini, senador señor Contadini, general Sanna, general Tomarelli, general Picchio, alcalde de Roma, señor Cremonesi; magistrado señor Coppola, el marqués del Borgo, el almirante Duca, prefecto de Roma; señor Zoccolletti; coronel Marsengo, duque de Fragulí, coronel Marzano y el conde de Malusardi.

A la izquierda de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII tomaron asiento la marquesa de Mausucci, marqués de la Torrecilla, duquesa de Rocca Ramonte, presidente del Consejo, señor Mussolini; duque de Miraflores, ministro señor Gentile, ministro de Estado, conde de Villamediana; general Badoglio, capitán Salas y González, ministro de la Casa Real, señor Mattioli Pascualini.

A la izquierda del príncipe heredero estaban el presidente del Directorio español, general Primo de Rivera; la duquesa de Cito; presidente del Senado, Tittoni; embajador español, señor Reynoso; embajador italiano en Madrid, marqués de Paulucci; ministro señor Oviglio, ministro señor Corvino, marqués de Garroni, conde de Rossi, general Rubazza, señor Cortés, almirante Piscarutti, general Ghorsi, capellán mayor señor Bogearia, gran oficial señor Bazzelli, conde de Collaro, marqués de Perzo y el mayor señor Cagliario.

A los postres, Su Majestad el Rey de Italia se levantó y pronunció el siguiente brindis:

«Majestades: La grata presencia de Vuestros Majestades en Roma nos cautiva a la Reina y a mí y al pueblo italiano una sincerísima alegría, de la cual es expresión el saludo de bienvenida que os dirijo en nombre de mi familia y de toda la nación.

«Esa fervorosa exaltación ha nacido espontáneamente del hecho que la visita de Vuestros Majestades, en evocación de la comunidad de raza, de fe y de gloria, siempre redivivas de la descendencia latina, y porque constituyó al mismo tiempo gratísima prenda de amistad, robustecida por la más eficaz salvaguardia de los intereses espirituales y económicos de dos pueblos mediterráneos, cuyos hijos se encuentran unidos por el trabajo en las mismas lejanas tierras de allende el Atlántico.

«La nueva Italia, fuerte y nuevamente templada por la sangrienta prueba y resultado victorioso de la guerra, al recordar la cual resurge vuestra gratitud por la memorable y caritativa asistencia prestada por Vuestra Majestad y por su augusta esposa a los que gemían y padecían, tiende ahora con confiada energía hacia las obras más fecundas de la paz y la reconstitución. Para esa labor anhela poder contar también con la fraternal colaboración del noble y caballeroso pueblo español.

«Inspirado en esos sentimientos, levanto mi copa en honor de Vuestros Majestades, de Su Majestad la Reina madre y de toda la Real Familia española, a la vez que reitero mi más fervientes votos por la creciente prosperidad y grandeza del pueblo español.»

Su Majestad el Rey don Alfonso contestó a Su Majestad el Rey, Víctor Manuel, en los siguientes términos:

«Recibo agradecido el saludo que Vuestra Majestad dirige al pueblo español, a la Reina y a mí, del que fué nuestro venturoso el que a pleno Mediterráneo me envié Vuestra Majestad con lucida parte de su gloriosa flota.

«Correspondo a él, en nombre de España, de la Reina y mía, rindiendo justo tributo de estima a Vuestra Majestad y a la Real Familia, y a la gran nación italiana.

«Italia y España, afines por la raza y por su historia, lo son también por la labor que desarrollan en pueblos hoy libres y prósperos que navegantes españoles descubrieron y enlazaron a Europa bajo la dirección del más grande y famoso de todos los marinos, el gran Colón, de estirpe italiana.

«Lógico es, pues, que misión histórica que tiene estos enlaces prosiga su gran obra a través de la Humanidad y de los tiempos.

«Singular delicadeza ha sido por parte de Vuestra Majestad recordar el celo y el cariño que pusimos durante los amargos días de la guerra la Reina, y yo, y mi Gobierno, de aminorar los sufrimientos y obviar las dificultades de aquel período histórico, que del poder de Dios esperamos no se reproduzca. Para que la Humanidad cure sus heridas y el acuerdo vuelva a reinar entre los hombres.

«Y al expresar hoy a Vuestra Majestad y a Italia, de tan gloriosa historia la acendrada amistad de España, lo hago con la seguridad del bien que representará para vuestro pueblo y para la Humanidad la manera sabia y viril con que es gobernada.»



LA PLAZA DE SAN PEDRO, DE ROMA, SEGUN UN JURISO GRABADO EN MADERA.

Una frase del Rey.

ROMA.—El diario «La Tribuna», de Roma, publica un telegrama de Spzizi, relatando que en la entrevista del Rey de España con el comandante jefe de la Milicia fascista, Italo Balbo, Su Majestad, poniendo familiarmente la mano en el hombro del general, le dijo: «General, ustedes han llevado a feliz término su obra; nosotros empezamos ahora la nuestra.» Y presentando a Primo de Rivera, dijo: «He aquí mi Mussolini.»

Visitando los Museos.

ROMA.—A las diez de la mañana, el Rey de España, acompañado del general Primo de Rivera, el personal de su séquito, el embajador Paulucci y Calvani y un maestro de ceremonias, visitó el Museo Borghese y el Nacional de Roma, yendo después al Foro y al Coliseo.

La Reina doña Victoria, acompañada de sus damas, visitó también los Museos.

Conferencias.

ROMA.—El Soberano español ha conferenciado con el jefe del Gobierno italiano, Mussolini.

Este conferenció también con el jefe del Gobierno español, general Primo de Rivera.

Mussolini y los estudiantes españoles. ROMA.—El señor Mussolini ha recibido al catedrático español señor Pérez Bueno y a una comisión de estudiantes.

El jefe del Gobierno saludó a los españoles y les dijo que era un deber estrechar los lazos que unen a los dos países, destinados a entenderse económica e intelectualmente.

El aspecto de la población.

ROMA.—Los edificios públicos y gran parte de los particulares lucen vistosas iluminaciones, en las que se leen letreros como éstos: «Viva España», «Vivan los Soberanos españoles».

Los cafés, están adornados con las banderas española e italiana entrelazadas.

Los telegrafistas italianos han enviado, con motivo de la visita de los Soberanos españoles, un mensaje de salutación a sus colegas de España y el programa de las fiestas organizadas en honor de los augustos visitantes.

La Prensa.

ROMA.—El «Giornale» dice que al saludar a un descendiente de las dos Casas de Enrique IV y Carlos V, da un abrazo a la nación que ha sabido conservar la civilización latina.

Otros periódicos ponen de relieve la acogida entusiasta hecha a los Soberanos españoles, después del acuerdo comercial firmado entre ambos países, y dicen que el recibimiento hecho por Roma, que no es protocolario, hace pensar en un glorioso porvenir para el renacimiento latino.

La contestación del Papa al Rey.

ROMA.—El texto de la contestación que Su Santidad el Papa dió al Rey de España, es el siguiente:

«Bienvenidos seáis, agosto y bien amado hijo Nuestro. Nos es sumamente grato dirigiros estas palabras en esta Roma, vibrantes aún los solemnes actos y celebraciones con que hemos honrado el centenario de esos grandes Santos vuestros, llamados Ignacio de Loyola, Francisco de Javier y Teresa de Jesús, que se bastarían por sí solos para honrar a un gran pueblo. Por Nos también, agosto y bien amado hijo nuestro, era vivamente deseada esta hora, que ha sonado para Nos tan alegre y dichosa.

Doble regocijo sentimos viendo a vuestro lado y saludándola y bendiciéndola a la vez que a Vos, a vuestra augusta esposa, Reina gentil, a quien nuestra Rosa de Oro, que Vuestra Majestad se sirvió recordar con filial cariño, fué precisamente a expresar cuán especial benevolencia le guardaba nuestro corazón paternal. El que con sentimientos y palabras digno de vuestro grande y Santo predecesor Fernando el Católico tengais por mayor timbre de honor, que lo es de veras, el título de católico y os glorieis de ser Rey de un pueblo al que otro alguno haya aventajado, que no aventajó, en efecto, ninguno, por su adhesión a la fe católica y a la Santa Sede, todo ello Nos llena de tan viva y tan honda-cuan grata y confortadora emoción.

No queremos aplazar ni por un momento más el deciros y contestaros que Nos gloriamos ni menos Nos enorgullemos paternalmente por contar dentro de la familia inmensa que Dios en los benditos arcanos de Su Misericordia quiso y se dignó confiar a nuestro cora-

zón y a nuestra solicitud, a un Soberano, cual Vos tan noble caballero de Dios y de la Iglesia, y a un pueblo tan constantemente, o, mejor dicho, tan heroicamente fiel, a ese pueblo, decimos, cuyo antiguo e ingenuo heroísmo, desplegado ya en tiempos de Viriato, Numancia y Sagunto, se renovó y consagró en la sangre de Fructuoso, Paciano, Hermenegildo, Eulogio, Alvaro y cuantos gloriosos mártires de la fe católica, luego en los santos combates de la Reconquista, más tarde en las cristas del Elba y en Lepanto y otra vez aún, en la maravillosa epopeya de esas navegaciones que abrieron a la fe católica anchos campos de pacíficas y benéficas conquistas en el Nuevo Mundo y en tantas partes más del Viejo Mundo. Y ha sido también de ese pueblo del que ha salido tanta esplendorosa santidad, arte, ciencias sagradas por Dámaso, Piu dencio, Facundo, Ildefonso, Isidoro, Leandro, Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Pablo de la Cruz, Juan de Dios, Pedro de Alcántara y otros y otros muchos; en unas pocas palabras: esa muchedumbre espiritual gigantesca que surgió mientras que de Complutum (Alcalá) y Salamanca salía a ríos la luz de la Ciencia.

Al recordar, aunque sea fragmentaria y fugazmente tantas cosas magníficas, nos parece entender mejor el cómo y el por qué la Reina de los Cielos en Zaragoza y Montserrat os ha concedido y os sigue concediendo con abundancia sus sonrisas y sus privilegios y os ha enviado sus favores y también por que una venerada tradición os une con estrechos y gloriosos lazos con el Apóstol Santiago y, por último, por que una página de inspiración divina nos revela lo mucho que el Apóstol de los gentiles anhelo estar con vosotros. Ese anhelo que llevó por nuestra visita del corazón a los labios el hermoso nombre de Hispania, anhelo que se cumplió, según testimonio del Papa Clemente I. Además, el Papa Inocencio I dice que el propio San Pedro, Príncipe de los Apóstoles y primer Vicario de Cristo, os enviaba desde esta Roma misioneros para todas vuestras primeras Iglesias.

Hubiera de decir, hijo augusto y bien amado Nuestro, con qué satisfacción para Nuestro corazón paternal hemos estado pendientes de las supremas y apasionadas palabras con que habéis pasado rápida revista a las resplandecientes glorias católicas, a la vez que patrióticas de vuestro noble pueblo o, mejor dicho, de nuestro pueblo, o, para que lo dicho sea más exacta y cumplidamente aún: vuestra a la par que nuestra católica, fidelísima y magnífica España.

Hubiera también de decir, augusto y bien amado hijo Nuestro, con qué cordial fervor deseamos veros atendidos cuanto sea posible, que ello es harto difícil en este mundo, en todos vuestros deseos, y poder contribuir a ello con Nuestra cooperación. Agradeceremos a Dios como especial favor toda ocasión que nos proporcione y pudiéramos aprovechar para esa finalidad.

Hubiéramos asimismo de decir, pero nos falta adecuada palabra para ello, todo cuanto vuestra augusta y piadosa presencia, vuestra elevada e inspirada palabra evoca en Nuestro pensamiento y Nuestro corazón y también que, merced a una y a otra, surge a Nuestra mente la visión maravillosa de todo un grande y nobilísimo pueblo y con ello su Historia (aquí aparecen en el despacho unas frases incompletas y otra a la que falta el principio)... y de haber allí también hijos Nuestros infelices, aun cuando siempre amadísimos, que se nieguen a acercarse al Corazón Divino, decidles que no les excluimos tampoco de Nuestras oraciones y bendiciones, sino que, por el contrario, van hacia ellos Nuestros pensamientos y Nuestro amor con toda Nuestra ferviente compasión fraternal que así iban los del Divino Pastor hacia las ovejas extraviadas al anhelo unido del redil.

Paz y unidad; prosperidad y gloria, esos dones vendrán todos juntos, cuando se realice la paz de Cristo en el Reino de Cristo.

Paz y unidad; proximidad y gloria; ninguno de esos dones, que eso Nos lo dice el propio corazón, ha de faltarnos a Vos y a vuestro pueblo siempre que esté guiado por vosotros y vuestro ejemplo y vaya caminando siempre por el sendero trillado por vuestros antepasados y sembrado con tan brillantes ejemplos y siempre que la fe y la pi-

dad de los padres de nuestra Santa Religión católica, que es expresión unitaria y completa del cristianismo y bienhechoras energías de éste, sigan renaciendo en los suyos y puedan así perpetuar en las leyes y en las escuelas y merced a estas vías, que son las únicas verdaderas y las únicas que llevan a la verdadera sociedad y familia, y en la vida pública y privada mantengan esta suerte de influencias saludables de santidad y civilización y de verdadera ciencia y del arte en la armonía de los pensamientos y de los corazones, siguiendo por esa senda Nos halláremos siempre dispuestos a cooperar y, si hubiera caso, a la ayuda, a Nos y a nuestros venerables hermanos del Episcopado español, gloria de la Iglesia católica y con ese Episcopado y guiados por la disciplina del clero secular y el clero regular, que tantas y tan hermosas páginas de caridad, de ciencia, de apostolado y de patriotismo han escrito en la española Historia como en la de la Iglesia.

Desienda ahora Nuestra bendición cual la deseais y pedis y sobre la Reina gentil. Desienda también sobre vuestros hijos, amor y esperanza que son de España y sobre vuestra augusta madre. Desienda por último sobre las autoridades, sobre el valeroso Ejército, sobre el pueblo español todo y sobre España entera. Desienda y permanezca.

Una patriótica institución.

Lo que es el Somatén.

Por noticias particulares de indiscutible crédito tenemos conocimiento de que suman ya 8.500 los individuos inscritos en el Somatén de la sexta región, a la que pertenece la Montaña.

El número es considerable pero, a fuer de sinceros, nosotros tenemos que confesar que nos parece exiguo en relación con la adhesión del pueblo a los principios que informan la constitución de dicha entidad.

A nuestro juicio, la anomalía no proviene de otra causa que de la de un mal entendido concepto de lo que el Somatén es y significa.

Merque, en efecto, el somatenista no queda sometido a otras disciplinas que a las mismas que, sin serlo, le impone la observancia de sus derechos y deberes ciudadanos, pero, eso sí, reglamentada, encauzada, sujeta a un bien meditado plan de actuación esta facultad para la mayor eficacia de su resultado.

Un ciudadano que defiende el orden, que labora por la paz pública, que cierra dentro de los límites de sus peculiares medios contra aquellos que burlan la ley en las distintas manifestaciones de la transgresión es un somatenista.

Pero es, con toda la fuerza de su buena voluntad y con toda la rectitud de sus intenciones y aun con todo su valor personal para afrontar las contingencias de su actuación, una fuerza dispersa y dudosamente eficaz: un valor malogrado por la falta de cohesión con otros valores análogos y exactamente orientados.

Es, por lo tanto, precisa la organización, disciplina y encauzamiento de esos buenos propósitos, y a eso tiende el Somatén.

Claro está que los eternos enemigos del orden trabajan y trabajarán para que el Somatén se malogre: pero es indudable que el país se va dando perfecta cuenta de lo que a su vida y a sus intereses importa y que aquella propaganda sólo obtiene los ecos que se merecen en su propia edadad.

La Montaña debe saber que el pertenecer al Somatén no lleva consigo otras obligaciones que las esencialmente inherentes al ejercicio de una ciudadanía bien entendida y compatible con la propaganda y defensa de todas las ideas políticas, que no se opongan—nada es decirlo—al orden, la disciplina y el progreso nacionales.

Valencia acaba de dar un alto ejemplo en este aspecto de la colaboración ciudadana con motivo del paso de los Reyes. El Somatén, un Somatén numerosísimo y entusiasta, dió escucha espontánea a los Soberanos y se mostró ante el general Primo de Rivera como una fuerza ciudadana efectiva para hacer viables los hermosos fines del Directorio.

Somatenier debe aspirar, y no se nos alcanza que haya obstáculos para impedirlo, a hacer análoga manifestación cuando nuestros Reyes nos honren en el próximo verano con su visita...

La política del Directorio

Existe el propósito de realizar una obra de saneamiento entre el personal judicial.

La «Gaceta» publica un Real decreto sobre Aduanas.

MADRID, 20.—La «Gaceta» publica un Real decreto sobre Aduanas. Se prohíben las gratificaciones o emolumentos, imponiendo sanciones a los funcionarios de Aduanas y carabineros que las cobren. Se hace responsables a los jefes de los Centros respectivos.

Los derechos convencionales se distribuirán en concepto de gratificación exclusivamente entre el personal de plantilla de Aduanas, en la forma siguiente:

Personal pericial, el 75 por 100, administrativo, el 15; subalterno, el 10. El cinco de estos derechos se destinará a los carabineros.

Se fijan cantidades que satisfarán los derechos de los buques en el comercio de importación o tránsito para la aplicación de los derechos convencionales. Los que envíen mercancías pagaran con arreglo a ellos.

Dice «La Opinión», en su artículo de fondo, comenta el que anoche publicó «La Epoca», y dice:

«Nos desagradaría que fuera exacta la noticia sobre disgregación de esta agrupación política en gestación; pero la actitud regocijante de «La Epoca» nos confirma en nuestra creencia de la constitución de una nueva fuerza liberal.

Los hechos nos dan la razón.»

Una nota. En la Presidencia fué facilitada anoche una nota referente a los propósitos del Directorio sobre la labor de saneamiento del personal judicial, por el que así lo demanda la función de la justicia y el prestigio personal de los encargados de administrar, pues en la vida social de un régimen civilizado es necesaria una justicia recta y rápida.

No hay tal viaje.

«A B C» publica un suelto de carácter ofensivo, negando exactitud a la noticia recogida por algunos periódicos de que el conde de Romanones se disponga a emprender un largo viaje por el extranjero, y dice:

«El ex presidente del Senado continúa haciendo su vida habitual, sin apartarse de su residencia de Madrid más que para brevísimas excursiones a alguna de sus fincas.

El único viaje proyectado para enero o febrero, que no se sabe si se realiza-

do, era de dos semanas, a Niza.

El Consejo de hoy.

A las seis y veinticinco se reunió el Consejo del Directorio terminando la reunión a las ocho menos diez.

Al salir el contralmirante Magaz dijo a los periodistas que el jefe de información, señor Río, les daría la referencia del Consejo.

En efecto, el señor Río, que les recibió poco después, les manifestó que se habían examinado asuntos pendientes y expedientes en tramitación.

Se denegó el indulto de un reo condenado a la última pena por asesinato y violación, de acuerdo con el informe desfavorable del Consejo de Estado.

Se dió cuenta de un informe de la comisión inspectora de las Minas de Almadén y se acordó formar una ponencia encargada de ultimar este asunto.

Despachando.

El presidente interino, contralmirante Magaz, despachó hoy con el encargado del ministerio de Gracia y Justicia.

Los hulleros.

Una comisión de hulleros ha visitado al general Mayendia, entregándole un escrito.

El general citó a la comisión para mañana, a las cinco de la tarde.

El Banco inmobiliario.

En el Ayuntamiento se ha celebrado sesión, dirigiéndose cuenta de una moción del alcalde relativa a la creación del Banco Inmobiliario, con cien millones de pesetas.

Al principio funcionará con ochenta millones, más el importe de subvenciones de otros valiosos y las cantidades que el Estado de las consignadas para causas benéficas.

El Banco Inmobiliario se dedicará en sus operaciones a los préstamos de crédito hipotecario para la construcción de casas de familia.

Sin luz y sin taquígrafos.

CAMPILLOS, 20.—Los concejales del Ayuntamiento del pueblo de Almagro se presentaron para celebrar sesión el jueves último en la Casa Consistorial; pero el portero les dijo que el secretario había suspendido el acto por no haber luz eléctrica. Como había asuntos importantes que tratar, y estimando que la falta de luz era un pretexto para no celebrar sesión, la mayoría de los concejales requirieron al secretario pa-

ra que se presentase en el Municipio en unión del alcalde; mas se negaron a ello. Los concejales han firmado una protesta, que han elevado al gobernador de la provincia y al Directorio. En este pueblo no han sido destituidos aún los fueros caciquiles.

En el Municipio de Campillos, por dos veces se ha suspendido la celebración de sesiones, y como estas anomalías tienen su sanción en la ley Municipal, se espera que el alcalde tome medidas para cortar los abusos.

Más detenidos.

GERONA, 20.—Se halla en la cárcel de Figueras el último ex alcalde de Castelló de Ampurias, el cual se distinguió en las campañas nacionalistas.

También ha sido detenido el secretario del Ayuntamiento de Mer, a consecuencia de la visita de inspección allí girada.

Los del otro Belmonte.

OVIEDO, 20.—Cumpliendo órdenes del gobernador, la Guardia civil entró al Juzgado al alcalde y al secretario de Belmonte, presuntos cómplices de los agentes clandestinos de embarque.

Unos vienen y otros van.

ORENSE, 20.—El juez de Instrucción decretó la libertad bajo fianza de los detenidos con motivo de las inspecciones realizadas en los Ayuntamientos de Coles y Perillo.

Han ingresado en la cárcel de Orense el ex alcalde Casero Rodríguez Grande y el ex secretario Julio Cordero, del Ayuntamiento de Mera.

Y a consecuencia de la inspección llevada en el Ayuntamiento de Barco el ex recaudador de Contribuciones Rafael Estevez y Robustiano Fernández Estevez.

Más detenciones.

SEVILLA, 20.—Con motivo de la visita de inspección realizada en el depositario Antonio Martínez y el con Ayuntamiento de Motrén han sido detenidos los ex alcaldes José Pérez Bocanegra y Fernando Heras, el ex depositario Antonio Martínez y el contador José Domínguez.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director: Apartado 62.

Una casa ambulante

La Propaganda de Ford

NUEVA YORK.—Entre los numerosos candidatos presuntos a la Presidencia de los Estados Unidos, el del célebre constructor de automóviles Henry Ford se ha repetido con más insistencia.

A pesar de haber desmentido varias veces el interesado la exactitud de la noticia, el «New York Herald» insiste en asegurar la certidumbre de la misma, basado en el siguiente hecho significativo:

Las fábricas Pullmann, que construyen los popularísimos automóviles Ford, están concluyendo un magnífico coche, provisto de «bureau», aparato de telegrafía sin hilos, cuartel de baño y demás servicios, instalados con extraordinario lujo.

Se cree que tal vehículo será utilizado por su dueño en la próxima propaganda electoral.

De Londres.

La campaña electoral

LONDRES.—Con un discurso pronunciado esta tarde en Queen's Hall ha inaugurado Baldwin su campaña electoral.

Manifestó que Lloyd George había perdido las últimas elecciones porque el pueblo inglés había dejado de tener confianza en él.

La restauración de Europa es ya completamente imposible en un futuro inmediato.

Varios de sus colegas, que estaban presentes, manifestaron que la única solución posible para el problema de los obreros sin trabajo era su política protectora.

Baldwin declaró que al principio de establecer su forma de política los precios en los mercados británicos subirían algo, aunque no tanto como en los mercados extranjeros, y añadió que pronto volverían a bajar.

ANTONIO ALBERDI

DIATERMIA — CIRUCIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74.

Ricardo Rulz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Monasterio, 2.—Teléf. 1-62.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO Procurador de los Tribunales

J. LOPEZ PEREDO

MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS Gómez Oreña, 6, 1.º.—Teléfono, 7-94.

# RADIO-TELEFONIA

Amablemente me han sido brindadas las columnas de este periódico, al tanto siempre del gusto del público, amando de lo que significa novedad y progreso, para esta nueva sección dedicada a la radiotelefonía, que irá apareciendo regularmente en relación a las necesidades del mismo y a las que mis ocupaciones me permitan.

Para descargo de conciencia debo decir, que mis conocimientos en la materia son casi nulos, los de un simple aficionado muy reciente y sin preparación. Lo único que sabe, y eso si puede demostrar, es esperar de un día a otro, mejores o peor traídos, de un lado u otro, según mi juicio, y de esta manera tú, buen lector, que tan poco sepas nada de esta materia, aprenderás algo nuevo, y no lo aprenderás sólo, sino que puedes tener la seguridad de que lo aprenderé yo contigo. El modo de aprender enseñando no es nuevo.

Y antes de terminar mi presentación debo también decir, para que sepáis del mal que vais a morir, que la afición a la radio-telefonía degenera en enfermedad. Tanto es así que, recientemente, un escritor festivo ha dicho que la enfermedad de moda es la radiotelefonía. Con esto queda advertido, que cuando puedes tener la seguridad de que a la corta o a la larga, no escaparás a sus garras, pues el contagio está en el ambiente que respiras, en forma de ondas de más o menos metros de longitud, y en cuanto los primeros síntomas te inciten a dudar sobre tus oídos unos auriculares, te has caído en la enfermedad seguirá su curso, ampliándose cada vez más. Los índices que se salvarán de ella, son los inteligentes, los que creen que se deben siempre los radio-conciertos a miles de kilómetros de distancia, como si tuviera la orquesta o el cantante metido dentro del aparato receptor.

Harbor, Hawai y en el Océano Pacífico.

Esto, que nos parece sobrenatural, es sencillo hoy en día para el simple aficionado. Recientemente se ha establecido comunicación entre amateurs de los Estados Unidos y Francia e Inglaterra, con estaciones construidas por los mismos aficionados, y hay días que, con una estación receptora de cuatro lámparas, se pueden oír algunos radio-conciertos americanos, en España, de dos a tres de la madrugada.

El primer ensayo de Broadcasting se dio el 5 de noviembre de 1920, día en que la estación comercial transmisora de Pittsburgh, Pensilvania, anunció los resultados de la elección presidencial efectuada en esa fecha.

El entusiasmo que despertó esa prueba fue tal, que la casa propietaria de esa estación empezó a transmitir programitas de concierto todas las tardes. Se dice que este primer ensayo de programa radiotelefónico, se debe a la publicación en un diario de Pittsburgh, de que un concilio aficionado transmitiera cierta noche música fonográfica por medio del malabriso.

Los comerciantes, dándose cuenta inmediatamente de la influencia que la transmisión regular de programas ejercería en la venta de aparatos receptores, resolvieron explotar esta idea, estableciendo este servicio para el público.

Sin embargo, el mayor éxito de la prueba, se debe al famoso "match" de boxeo entre Carpentier y Dempsey, en Jersey City. Con motivo de esta pelea, que había despertado un enorme interés entre los amantes del boxeo de todos los Estados Unidos, se les ocurrió a algunos entusiastas del radio, transmitir los detalles de la lucha desde el interior de la cancha, a fin de que pudieran recibirlos todos los aficionados que se encontraran dentro de la zona de alcance. Para este fin, se utilizó la estación transmisora empleada durante la guerra por las autoridades navales y se anunció al público que se transmitirían por radiotelefono todos los detalles de la lucha. También se anunció que todo aficionado que quisiera dar una audición pública de dichos detalles por medio de amplificadores de sonido, quedaba en libertad de hacerlo, y que el producto de tales audiciones se destinaria a obras de beneficencia.

El resultado de este ensayo, que fue el primero que llegó a atraer la atención de todo el país, fue aun más satisfactorio de lo que se esperaba. Se recibieron comunicaciones de aficionados situados a distancias relativamente largas, quienes habían podido recibir los detalles de la pelea sin perder una sílaba.

T. S. H.

## Origen de la radiotelegrafía y del broadcasting.

El origen de la radiotelefonía está íntimamente ligado con el de la radiotelegrafía. En 1895, Marconi presentó el primer aparato de telegrafía inalámbrica. Dos años más tarde se levantaron en Inglaterra las dos primeras estaciones de radiotelegrafía, una en Alum-Bay y la otra en Bournemouth, transmitiéndose señales de catorce miles y media de distancia.

En 1899, Marconi transmitió mensajes inalámbricos a través del Canal de la Mancha, entre South Foreland (Inglaterra) y Wimereux (Francia), una distancia de 30 millas.

En enero de 1901 se estableció la primera comunicación a gran distancia, entre Lizard, en Cornwall y Nitton, en la Isla de Wight, unas 200 millas. No obstante, el experimento definitivo fue cuando Marconi, situado en St. Johns (Terranova), recibió los tres puntos que corresponden en la clave Morse a la letra "S", que le transmitían a 3.000 millas de distancia, desde la estación de Polshá, en Cornwall, Inglaterra, atravesando el Atlántico.

Al ser un hecho la transmisión radiotelegráfica, fue evidente para los técnicos que lo mismo podría transmitirse la voz humana. La posibilidad de desarrollar esa comunicación y determinar su valor comercial, vino a ser una de las mayores aspiraciones de los científicos de los Estados Unidos, apenas se resolvieron los problemas de la radiotelegrafía. El mayor obstáculo que impedía el perfeccionamiento final del radiotelefono, fue allanado con la invención del Dr. Lee De Forest, en 1907, al tubo a vacío de tres elementos o triodo.

Ocho años de incansables estudios fueron necesarios para que el 4 de abril de 1915 se transmitiera la palabra por radiotelegrafía, de Montank Point, Long Island, a Wilmington, una distancia de 250 millas; y en 25 de agosto, desde la estación del Departamento de Merit, en Arlington, cerca de Washington, las estaciones del Istmo de Panamá.

El ensayo de mayor trascendencia, tuvo lugar el 29 de septiembre de 1915, cuando se transmitió la palabra desde la ciudad de New York, por medio del radiotelefono corriente, a una estación naval en Arlington, y de allí, por inalámbrico, a la estación de Mare Island (California), en la Costa del Pacífico. Este fue el primer mensaje inalámbrico transcontinental.

Concluida a la una de la mañana del día siguiente, la estación de Arlington estableció comunicación con la de Pearl Harbor, Hawai, y transmitiendo así la voz humana desde la costa del Atlántico a través del continente Americano, y como hasta el medio del Océano Pacífico. Esta comunicación estableció un record de comunicación radiotelefónica.

Un mes más tarde, el 22 de octubre de 1915, la estación de Arlington estableció comunicación radiotelefónica con la estación militar francesa de la Torre Eiffel, siendo la primera comunicación radiotelefónica transatlántica. En esta ocasión las palabras que se hablaron en Arlington y que se oyeron en París, fueron asimismo oídas en Pearl

consoladoras cifras, que forzosamente tendrán su repercusión en la disminución de los nacimientos, cuanto que parecía que se iban tocando ya los frutos de la activa campaña emprendida para evitar que la balanza se inclinase constantemente del lado del celibato o de los matrimonios sin hijos.

## Notas de la alcaldía.

### Confirmación de una multa

Los periodistas no lograron entrevistarse en la tarde de ayer con el alcalde, señor Cospedal, ya que a las siete de la tarde no había acudido aún a su despacho oficial por encontrarse en la Junta provincial de Abastos, celebrada en el Gobierno civil.

Los reporteros lograron saber que para la sesión municipal de hoy figurarán varios asuntos antes del despacho ordinario, entre otros, uno del director del Cuerpo de Telégrafos, que envía el Ayuntamiento; el acta de visita de inspección de la Red telefónica Urbana municipal para que esta Corporación exponga, en término de tres días los descargos que crea oportunos por las deficiencias denunciadas.

El delegado de Hacienda confirma la imposición de una multa de 125 pesetas, hecha por la Alcaldía a don Santiago González Salmon, por un contrabando de carnes que le fué decomisado, después de pretender introducir en la ciudad por la rampa de Puente Viejo cuando, con un "levante", las había metido en un bote, en Maliaño, pretendiendo llevarlas a bordo de un buque anclado en bahía.

Para la sesión de hoy. El orden del día al que ha de ajustarse la sesión municipal que esta tarde debe celebrar el Municipio, es el siguiente:

Acta de la sesión anterior.

ALCALDIA.—Expediente de apremio a un demandor por arrendamiento de la marquesina de Maliaño.

Despacho ordinario.

HACIENDA.—Sobre cancelación de una cantidad.

La Caridad de Santander, no concurren arbitrios por las corridas de toros.

OBRAS.—Don Emilio de la Torre, hacer varias reformas en la casa número 10 de la calle de Lope de Vega.

Doña María Planas, una sepultura en Cárigo.

Cuentas.

POLICIA.—Arreglar los tejados de la Pescadería y de los mercados de la Esperanza, Este y Bonifaz.

Que todos los toldos sean de palomillas y que desaparezcan las mamparas salientes de los establecimientos.

Reglamento del Laboratorio municipal.

Que de los fallecidos en Casas de Beneficencia se entierran tres en cada sepultura.

Don Luis Gómez, establecer un despacho de carnes en la avenida larga del Sardinero.

Don Julián Sánchez, ceder un quito a Peña Herboza.

Autorizar a don Jesús Entrecanales y a don Victor Labadie para colocar una fila de veladores en el paseo de Penedia.

Don Juan Cerca, separarle del Cuerpo de bomberos.

Prorrogar el contrato de chamusca de cordes en el Matadero.

ENSANCHE.—Don Francisco Alonso, construir una casa en la prolongación de la calle de Cádiz.

Don Vicente Fernández, construir un hotel en la avenida de la Reina Victoria.

El día 20 del actual se reunieron las Secciones de Ganadería e Industrias derivadas de la leche, bajo la presidencia de los señores Lanza y Deaso, respectivamente, con asistencia de los vocales señores Sanjurjo, Gabello, García Ojángón, Villacorta, Navedo, Sánchez Lastra, Bustamante, Vega y el secretario de las dos Secciones, señor Castanedo, tomándose los siguientes acuerdos:

Dada la importancia que en la ganadería tiene el ganado vacuno, se autorizó a la Cámara para la importación de terneros semientales de ganado vacuno, suizo y holandés, y mientras esto no se autorice, que se reglamenten las paradas existentes de este ganado.

A instancia del vocal señor Villarias, que se reintegre a la Cámara el libro registro del ganado que la anterior Cámara Agrícola poseía.

Solicitar de los patronos de la fundación Quirós, establecida en Cóbrecos, los datos necesarios para conocer su desarrollo y fines para que fué instituida.

Requiere al excelentísimo señor ministro de Fomento la exposición remitida a propósito de la Estación de industrias derivadas de la leche de San Felices de Buelna; solicita del Gobierno se reduzcan los derechos del azúcar empleada en la elaboración de la leche condensada, destinada a la exportación; así como que se reduzcan los derechos arancelarios de la hojadelata.

Que se cumpla lo dispuesto en el real decreto, fecha 22 de diciembre de 1923, para impedir el fraude en la introducción de quesos y mantecas con margarina y que se prohíba la venta de manteca o manteca de vaca que no sea elaborada con leche de vaca exclusivamente y que se venda por separado, bajo la designación de margarina, todas las demás grasas, para evitar el fraude que se comete con el público, vendiéndole ésta mezclada con manteca.

Organizada por la Casa Salesiana, el próximo domingo, en el salón-teatro del Circulo Católico, tendrá lugar una brillante fiesta músico-literaria, en la cual tomarán parte el notable escritor venezolano don Alfonso Gutiérrez Betancourt, el violinista Odon Soto y el joven poeta local Luis Riera Ganzo.

Nota oficial.

Cámara Oficial Agrícola de Santander.

El día 20 del actual se reunieron las Secciones de Ganadería e Industrias derivadas de la leche, bajo la presidencia de los señores Lanza y Deaso, respectivamente, con asistencia de los vocales señores Sanjurjo, Gabello, García Ojángón, Villacorta, Navedo, Sánchez Lastra, Bustamante, Vega y el secretario de las dos Secciones, señor Castanedo, tomándose los siguientes acuerdos:

Dada la importancia que en la ganadería tiene el ganado vacuno, se autorizó a la Cámara para la importación de terneros semientales de ganado vacuno, suizo y holandés, y mientras esto no se autorice, que se reglamenten las paradas existentes de este ganado.

A instancia del vocal señor Villarias, que se reintegre a la Cámara el libro registro del ganado que la anterior Cámara Agrícola poseía.

Solicitar de los patronos de la fundación Quirós, establecida en Cóbrecos, los datos necesarios para conocer su desarrollo y fines para que fué instituida.

Requiere al excelentísimo señor ministro de Fomento la exposición remitida a propósito de la Estación de industrias derivadas de la leche de San Felices de Buelna; solicita del Gobierno se reduzcan los derechos del azúcar empleada en la elaboración de la leche condensada, destinada a la exportación; así como que se reduzcan los derechos arancelarios de la hojadelata.

Que se cumpla lo dispuesto en el real decreto, fecha 22 de diciembre de 1923, para impedir el fraude en la introducción de quesos y mantecas con margarina y que se prohíba la venta de manteca o manteca de vaca que no sea elaborada con leche de vaca exclusivamente y que se venda por separado, bajo la designación de margarina, todas las demás grasas, para evitar el fraude que se comete con el público, vendiéndole ésta mezclada con manteca.

Ante los jueces militares.

Consejo de guerra contra un teniente.

MADRID, 20.—Se ha celebrado ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina el Consejo de guerra incoado contra el teniente de Infantería de reserva del regimiento de Melilla, don José María Playa Rebollido, por su actuación en los sucesos de julio. De fiscal actuó el general de brigada señor Villegas, y de defensor el comandante de Infantería don Aurelio Matilla.

El relator, auditor de brigada señor Cabezas, dió lectura al rollo, del que resulta que el procesado, teniente Playa Rebollido, de guarnición en la posición de Aint-Messaud, solicitó y obtuvo permiso de tres días para bajar a la plaza, desde la que envió al día siguiente su baja por enfermo.

Que al enterarse el día 22 de los sucesos graves que de las posiciones circulaban en Melilla, se dió de alta y se presentó a los jefes el día 23, ordenándole éstos al día siguiente que se reintegrase en su puesto, y como ello era imposible, se le mandó a unas secciones dedicadas a la defensa exterior de la plaza.

En el Consejo de guerra de oficiales celebrado en Melilla el día 6 de mayo se le condenó a la pena de un año por el delito de negligencia, sentenciado a la que no costearon su asentamiento el comandante general y el auditor, los cuales apreciaban, a más del delito de negligencia, otro contra el honor militar, por excusarse de tales supuestos.

En el Consejo de ayer mañana, el fiscal estimó la existencia de ambos delitos, y solicitó se imponiera al procesado la pena de doce años de prisión militar.

El defensor, señor Matilla, negó la existencia del delito de negligencia, y demostró con un certificado militar, expedido por el doctor Henrarez, que su defendido se hallaba enfermo en Melilla. En su consecuencia, solicitó la absolución.

Veinticuatro horas corriendo

Importante carrera ciclista

BARCELONA, 20.—En el velódromo de Badalona comenzó anoche, a las diez, la carrera ciclista de veinticuatro horas. A la hora fijada se dio la salida a los corredores, formados como sigue:

Narey (hermanos), Tresserras-Janer, San-Musió, Llorens-Regnier, Solanas-Moreys, Dupuy-Texier, Rubio-Llopis, Arangol-Merti y Bover-Alagne.

García y su compañero se presentaron a media hora después de empezada la carrera.

La salida se dió con las formalidades acostumbradas, siendo aplaudidos los campeones. Durante la primera hora se advertía que los corredores trataban especialmente de reservar fuerzas. A la una de la noche habían dado 515 vueltas, equivalente a 103 kilómetros, e iban a la cabeza los hermanos Narey.

La carrera terminó anoche, a las diez. Durante todo el día presencié la carrera numeroso público, que se iba renovando.

Llegaron a un mismo tiempo Narey (hermanos), Dupuy-Tessier, René-Llorens y Gener-Tresserra.

En vista de este resultado, efectuaron una carrera de desempate, llegando primero Tressier; segundo, Llorens; tercero, Narey, y cuarto, Tresserra. El recorrido total fué de 688,200 kilómetros, a una velocidad media de 28,675 kilómetros por hora.

Administración de Contribuciones de la provincia de Santander.

AVISO

Se llama la atención de los médicos, ingenieros, abogados, arquitectos y corredores oficiales de Comercio acerca de la circular de esta Administración, publicada en el «Boletín Oficial», de la provincia, correspondiente al día 16 del actual, en la que se les previene, bajo la imposición de las multas reglamentarias, la obligación que tienen de presentar en esta Administración de Contribuciones, dentro del actual mes de noviembre, para su legislación reglamentaria, los libros registros que están obligados a llevar en cumplimiento de lo que determina la R. O. de 6 del corriente mes en relación con el artículo 20 de la Ley reguladora de la contribución sobre utilidades, texto refundido de 22 de septiembre de 1922.

Igualmente se publica en el mismo número del referido diario oficial otra circular de esta Administración, en la que se previene a todos los comerciantes, industriales y demás personas, tanto naturales como jurídicas, que tengan bajo sus órdenes personal retribuido cualesquiera que sea la cuantía de esta retribución y cargos que desempeñen en la sólo excepción de los jornaleros, en la acepción que para los efectos fiscales tiene esta palabra, que antes del día primero del próximo mes de diciembre no presenten en esta Administración una relación nominal de dicho personal, con expresión de sus domicilios y sueldos anual y trimestral, que anteriormente no tengan declarado, se les impondrá la multa de 500 pesetas, sin perjuicio de depurar las demás responsabilidades en los oportunos expedientes que se incoarán tan pronto venza el referido plazo.—El Administrador de Contribuciones, J. Blanco Villanueva. Santander, 20 de noviembre de 1923.

En Francia disminuyen los matrimonios.

PARIS.—Según datos suministrados por la Alianza nacional para el aumento de la población francesa, el número de matrimonios celebrados en las diez ciudades más importantes de Francia durante el tercer trimestre de 1923 en relación con los mismos periodos de los dos años anteriores, representa un descenso de 16 por 100 de 1921 a 1922, y de 6 por 100 de 1922 a 1923.

Algunos periódicos de la República se lamentan tanto más de estas des-

Sobre la mesa.

BENEFICENCIA.—Reglamento de la asistencia domiciliaria.

Los fondos de Contaduría.

El movimiento de fondos durante el día de ayer es como sigue:

Existencia en Caja el día 20...	162.982,67
Ingresos:	
Per vinos...	1.450,66
Per carnes...	4.837,45
Per carbón y aguas mineras...	132,86
Total...	169.403,64

Pagos:

Inexcusables y voluntarios... 000.000,00

Existencia en Caja para el día 21... 169.403,64

Una velada artística.

Organizada por la Casa Salesiana, el próximo domingo, en el salón-teatro del Circulo Católico, tendrá lugar una brillante fiesta músico-literaria, en la cual tomarán parte el notable escritor venezolano don Alfonso Gutiérrez Betancourt, el violinista Odon Soto y el joven poeta local Luis Riera Ganzo.

Nota oficial.

Cámara Oficial Agrícola de Santander.

El día 20 del actual se reunieron las Secciones de Ganadería e Industrias derivadas de la leche, bajo la presidencia de los señores Lanza y Deaso, respectivamente, con asistencia de los vocales señores Sanjurjo, Gabello, García Ojángón, Villacorta, Navedo, Sánchez Lastra, Bustamante, Vega y el secretario de las dos Secciones, señor Castanedo, tomándose los siguientes acuerdos:

Dada la importancia que en la ganadería tiene el ganado vacuno, se autorizó a la Cámara para la importación de terneros semientales de ganado vacuno, suizo y holandés, y mientras esto no se autorice, que se reglamenten las paradas existentes de este ganado.

A instancia del vocal señor Villarias, que se reintegre a la Cámara el libro registro del ganado que la anterior Cámara Agrícola poseía.

Solicitar de los patronos de la fundación Quirós, establecida en Cóbrecos, los datos necesarios para conocer su desarrollo y fines para que fué instituida.

Requiere al excelentísimo señor ministro de Fomento la exposición remitida a propósito de la Estación de industrias derivadas de la leche de San Felices de Buelna; solicita del Gobierno se reduzcan los derechos del azúcar empleada en la elaboración de la leche condensada, destinada a la exportación; así como que se reduzcan los derechos arancelarios de la hojadelata.

Que se cumpla lo dispuesto en el real decreto, fecha 22 de diciembre de 1923, para impedir el fraude en la introducción de quesos y mantecas con margarina y que se prohíba la venta de manteca o manteca de vaca que no sea elaborada con leche de vaca exclusivamente y que se venda por separado, bajo la designación de margarina, todas las demás grasas, para evitar el fraude que se comete con el público, vendiéndole ésta mezclada con manteca.

DE ENSEÑANZA

ESCUELAS Y MAESTROS

Del 1 al 5 del próximo mes de diciembre se posesionarán de sus cargos los siguientes profesores:

Don Antonio Arce López, director de la escuela graduada del Centro.

Don Vicente Cardenal Garrido, director de la escuela graduada del Este.

Don Melquiades Pineda Caballero, maestro de segunda del Centro.

El día 4 de diciembre cesará en la segunda del Centro, para tomar posesión de la de Valdecilla, don Arsenio Sangrador.

SALA NARBON

HOY, MIERCOLES

LILA LEE en

LA PIRATUELA

(ESTRENO)

DOROTHY DALTON en

EL PAIS DEL DIVORCIO

Mañana, JUEVES DE MODA, Dorothy Gish en

LA HEROINA DEL OESTE

Dr. Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, núm. 18.—Teléfono 6-58.

Dr. Ortiz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES.—RAYOS X

Consulta diaria de once y media a una y de cuatro a seis.

VELASCO, 5, segundo.

Joaquín Santiuste

Garganta, nariz y oídos.

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5.

Wad-Ras, 6.—Teléfono 1-78.

ANGULAS

Las de mejor calidad y las más baratas.

NEW BAR RACING

ARCILLERO, NÚM. 23

Ante los jueces militares.

Consejo de guerra contra un teniente.

MADRID, 20.—Se ha celebrado ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina el Consejo de guerra incoado contra el teniente de Infantería de reserva del regimiento de Melilla, don José María Playa Rebollido, por su actuación en los sucesos de julio. De fiscal actuó el general de brigada señor Villegas, y de defensor el comandante de Infantería don Aurelio Matilla.

El relator, auditor de brigada señor Cabezas, dió lectura al rollo, del que resulta que el procesado, teniente Playa Rebollido, de guarnición en la posición de Aint-Messaud, solicitó y obtuvo permiso de tres días para bajar a la plaza, desde la que envió al día siguiente su baja por enfermo.

Que al enterarse el día 22 de los sucesos graves que de las posiciones circulaban en Melilla, se dió de alta y se presentó a los jefes el día 23, ordenándole éstos al día siguiente que se reintegrase en su puesto, y como ello era imposible, se le mandó a unas secciones dedicadas a la defensa exterior de la plaza.

En el Consejo de guerra de oficiales celebrado en Melilla el día 6 de mayo se le condenó a la pena de un año por el delito de negligencia, sentenciado a la que no costearon su asentamiento el comandante general y el auditor, los cuales apreciaban, a más del delito de negligencia, otro contra el honor militar, por excusarse de tales supuestos.

En el Consejo de ayer mañana, el fiscal estimó la existencia de ambos delitos, y solicitó se imponiera al procesado la pena de doce años de prisión militar.

El defensor, señor Matilla, negó la existencia del delito de negligencia, y demostró con un certificado militar, expedido por el doctor Henrarez, que su defendido se hallaba enfermo en Melilla. En su consecuencia, solicitó la absolución.

Veinticuatro horas corriendo

Importante carrera ciclista

BARCELONA, 20.—En el velódromo de Badalona comenzó anoche, a las diez, la carrera ciclista de veinticuatro horas. A la hora fijada se dio la salida a los corredores, formados como sigue:

Narey (hermanos), Tresserras-Janer, San-Musió, Llorens-Regnier, Solanas-Moreys, Dupuy-Texier, Rubio-Llopis, Arangol-Merti y Bover-Alagne.

García y su compañero se presentaron a media hora después de empezada la carrera.

La salida se dió con las formalidades acostumbradas, siendo aplaudidos los campeones. Durante la primera hora se advertía que los corredores trataban especialmente de reservar fuerzas. A la una de la noche habían dado 515 vueltas, equivalente a 103 kilómetros, e iban a la cabeza los hermanos Narey.

La carrera terminó anoche, a las diez. Durante todo el día presencié la carrera numeroso público, que se iba renovando.

Llegaron a un mismo tiempo Narey (hermanos), Dupuy-Tessier, René-Llorens y Gener-Tresserra.

En vista de este resultado, efectuaron una carrera de desempate, llegando primero Tressier; segundo, Llorens; tercero, Narey, y cuarto, Tresserra. El recorrido total fué de 688,200 kilómetros, a una velocidad media de 28,675 kilómetros por hora.

DE ENSEÑANZA

ESCUELAS Y MAESTROS

Del 1 al 5 del próximo mes de diciembre se posesionarán de sus cargos los siguientes profesores:

Don Antonio Arce López, director de la escuela graduada del Centro.

Don Vicente Cardenal Garrido, director de la escuela graduada del Este.

Don Melquiades Pineda Caballero, maestro de segunda del Centro.

El día 4 de diciembre cesará en la segunda del Centro, para tomar posesión de la de Valdecilla, don Arsenio Sangrador.

Dr. Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, núm. 18.—Teléfono 6-58.

Dr. Ortiz Villota

ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES.—RAYOS X

Consulta diaria de once y media a una y de cuatro a seis.

VELASCO, 5, segundo.

Joaquín Santiuste

Garganta, nariz y oídos.

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5.

Wad-Ras, 6.—Teléfono 1-78.

ANGULAS

Las de mejor calidad y las más baratas.

NEW BAR RACING

ARCILLERO, NÚM. 23

TEATRO PEREDA

Compañía CABALLÉ

Tarde: a las seis y cuarto.

EL SEXO DÉBIL y EL HÚSAR

Noche: a las diez y cuarto

La reja de la Dolores

ESTRENO de

PROMESA REAL

Dr. Carlos R. Cabelle

MEDICO-QUIRUGA

GINECOLOGIA — PARTO

De 12 1/2 a 2. Wad-Ras, 5, tercero

De 11 y media a 12 y media, Sanatorio de Medrazo (Medicina interna)

Todos los días, excepto los festivos

Erica Holtmann

Viuda de Sáinz de Varanda.

ODONTOLOGO

CONSULTA DE DIEZ A UNA

San Francisco, 27, 2.º.—Teléfono 9-71

TEATRO PEREDA

Compañía CABALLÉ

Tarde: a las seis y cuarto.

EL SEXO DÉBIL y EL HÚSAR

Noche: a las diez y cuarto

La reja de la Dolores

ESTRENO de

PROMESA REAL

La cuestión internacional.

Choques entre los separatistas y nacionalistas alemanes.

Un discurso de Stresemann. BERLIN.—El doctor Stresemann ha pronunciado un largo discurso ante el Comité central del partido populista. Dijo:

«Todas nuestras medidas de naturaleza política y diplomática han contribuido a crear para Francia una situación que no podrá soportar, dada la actitud de las potencias anglosajonas, la de Italia y las obligaciones de Bélgica.

«No pretendo yo que los efectos de esa política sean, por el momento y para un próximo porvenir, satisfactorios para nosotros.»

Hablando de la situación en Rhenania y el Ruhr, el canciller manifestó que si las negociaciones entre las autoridades de ocupación y los industriales no ha llegado a feliz término, es debido a Francia.

«No podemos—dijo—prestar la ayuda económica necesaria a Rhenania sin que se hunda el Reich. Cueste lo que cueste, debemos ir tirando con los créditos que se nos han abierto en el marco-enta. El territorio ocupado necesita por un periodo de diez o quince días, cien millones de marcos oro. Si todavía continuamos gastando como esta semana, se agotará por completo nuestro crédito y habremos perdido todo lo conseguido en el marco-enta.

«Francia no quiere anotar las entregas en la cuenta de las reparaciones. Tal exigencia puede tender a obligarnos a reconocer como legal la invasión del Ruhr y a cargar con los gastos que origine la invasión. Por eso he hecho rechazar. Respecto a esto, nada ha supuesto la jornada de diez horas.»

Al hablar de la situación ministerial, Stresemann declaró:

«El actual Gobierno debe encontrar mayoría, y si no la consigue, se habrá agravado la situación. Entonces o se deberá disolver el Reichstag o se constituirá un Directorio que se apoyará sobre Asociaciones económicas, excluyendo a los partidos políticos. Cambiando la política gubernamental constitucional nos exponemos a peligros exteriores e interiores.

«Se nos reprocha la vuelta del kronprinz y nos amenazan con nuevas sanciones. Prefiero exponerme a nuevas hostilidades francesas, que al reproche de haber retenido en el extranjero, lejos de su familia, a un alemán que ha tomado parte en la guerra mundial.

Se hundió una galería. MILAN.—Cuando visitaba una comisión de estudiantes de la Escuela Politécnica el teatro Nacional, en construcción, se hundió una galería, matando a varios obreros y estudiantes.

Los hombres y fuerzas del Ejército, que acudieron al sufragio, ratificaron de entre los escorbados a un obrero, tres estudiantes muertos y 28 estudiantes heridos.

Un choque. NANCY.—En un paso a nivel inmediato a esta ciudad, cerca de Painville-sur-Madon, una locomotora ha chocado con un camión automóvil, resultando un muerto y un herido.

Una explosión. SANTIAGO DE CHILE.—Se ha producido una explosión en la fábrica de municiones, resultando tres talleres destruidos por completo.

Ha habido un centenar de heridos.

Marcha misteriosa. BERLIN.—Von Herzogt ha salido misteriosamente de esta capital para Londres con objeto de conferenciar con el general Smuts para explorar acerca de cuál sería la actitud de Gran Bretaña ante el advenimiento al Poder en Alemania de un Gobierno de derechas.

Negociando. BERLIN.—Las Empresas alemanas de ferrocarriles han negociado con algunos Bancos de Londres y han obtenido de ellos la cantidad de tres millones de libras esterlinas para dedicarlas a comprar carbón inglés.

La unidad del Reich. BERLIN.—Las repetidas negociaciones del Gobierno con los representantes de los territorios ocupados no han tenido un resultado definitivo.

La reunión celebrada ayer por los representantes de las organizaciones patrióticas de Bremen, se ha celebrado dentro de la mayor cordialidad. Al final, se votó una resolución, por la que se da un voto de confianza a von Kahr por su conducta frente al nacionalismo bávaro, y se acordó felicitar al general von Seeckt por su energía contra los extremistas de la izquierda.

En Munich han casado las medidas de policía adoptadas recientemente con motivo del golpe de Estado.

La Dieta de Bremen. BERLIN.—Las elecciones para la Dieta de Bremen se han celebrado muy reñidas.

El resultado es el siguiente: socialistas, 44.500 votos; partido popular, 32.900; comunistas, 25.700.

Mueren catorce separatistas. BERLIN.—Los choques entre los separatistas y los nacionalistas cerca de Aegidi y Belberg han causado la muerte a catorce separatistas.

Nuevo decreto. BERLIN.—Noticias de Dusseldorf comunican un nuevo decreto del go-

bernal Degoutte, según el cual, los industriales de los territorios alemanes serán castigados con cinco años de prisión y multas de 100.000 marcos oro si despiden a los obreros.

Las minas. COPLENZA.—En todas las minas de las cuencas de Moers y Aquisgran se ha llegado a un acuerdo entre las autoridades de ocupación y los propietarios.

Las minas de lignito de la zona británica son las únicas de la orilla izquierda del Rin que se muestran todavía refractarias a un acuerdo.

El tráfico ferroviario. DUSSELDORF.—Los peritos franceses, belgas y alemanes encargados de elaborar un acuerdo para la reanudación del tráfico ferroviario, tanto en los territorios ocupados como en los no ocupados, han estudiado la cuestión del suministro de material rodado, existiendo divergencias en sus respectivos pareceres.

Información de América.

Sanciones. GUATEMALA.—El presidente de la República, general Orellana, ha firmado un decreto por el que se fija la pena de tres a cinco años de presidio para los culpables de paralización, suspensión o interrupción de los servicios de ferrocarriles, telégrafos y correos y otros análogos.

Disposiciones sanitarias. BUENOS AIRES.—El director del Departamento Nacional de Higiene, debidamente autorizado por el ministro del Interior, ha dictado una serie de disposiciones sanitarias con el fin de prevenir las posibles invasiones de las enfermedades epidémicas existentes en Chile.

Quiebras. BUENOS AIRES.—Según los datos oficiales que acaban de publicarse, las quiebras comerciales ocurridas en la Argentina durante los nueve primeros meses de 1923 representan un pasivo global de 86.656.482 pesos, contra 102.777.350 pesos para el mismo período de 1922.

El presidente, enfermo. MEJICO.—Los médicos han aconsejado al presidente de la República, general Obregón, que pase una temporada en el campo.

El general Obregón se propone instalarse por una larga temporada o tal vez de un modo definitivo, en la región del lago Chapala.

Reconstrucción de edificios. SANTIAGO.—El Gobierno ha destinado la suma de 3.240.000 pesos para la reconstrucción de los edificios públicos destruidos por el último terremoto.

Círculo Mercantil

En recurso contra una Real orden.

El Círculo Mercantil nos ha enviado una copia de la instancia dirigida al presidente del Directorio militar en petición de que se prive a las Cámaras de Comercio de la facultad de cobrar cuotas—instancia que ha sido desestimada con fecha 13 del corriente por real orden del departamento de Trabajo—y la referencia del acuerdo adoptado por la Junta directiva de dicha entidad de establar contra la mencionada real orden el correspondiente recurso, de acuerdo con el dictamen emitido por los abogados a que acudió en consulta.

En Valencia.

Una huelga y una revista.

VALENCIA, 20.—En el puerto de Picasent, se han declarado en huelga 600 mujeres confeccionadoras de cajas de naranjas. Piden dos reales de aumento en los jornales.

En el paseo de la Alameda el general de Ingenieros señor Avilés revisó las dos unidades automovilísticas que mandadas por el coronel don Ricardo Salas, se encuentran en Valencia.

Las unidades están compuestas de 60 automóviles y cuatro motos, y vienen en ejercicios de prácticas. Uno de ellos consistirá en el traslado de un batallón a diez o doce kilómetros de Valencia.

Las unidades regresarán el lunes a Madrid.

Notas deportivas.

Club Deportivo Cantabria. Se ruega a todos los socios y jugadores de este Club asistían a una reunión, que se celebrará el jueves, a las siete y media, en el Café Salus.

Un perro desavía un automóvil.

Resulta muerto un médico

VIGO, 20.—En la tarde del domingo ocurrió un accidente de automóvil en la carretera que va de Caldas de Reyes al pueblo llamado Vilanova, que costó la vida al prestigioso médico don Antonio Bua.

Parece que entre las ruedas se metió un perro, y el coche perdió durante unos momentos la dirección.

Entonces, el señor Bua se arrojó a la carretera y sufrió mortales traumatismos en la mano y en el pecho. El «chauffeur» sufrió importantes heridas.

Este, con la cabeza, rompió el parabrisas.

Lo que traen las novias.

Félix mata de un tiro a Ramón.

TERUEL, 20.—Ayer, domingo, se celebraba un baile en una casa de un pueblo inmediato. Uno de los jóvenes, llamado Félix Calvo Romero, de veinticinco años, provocó una cuestión con otro, Ramón Guillén Baena, de diez y nueve años, por estar enamorado aquél de la novia de Ramón, que es muy guapa.

Los asistentes a la fiesta intervinieron, y todo quedó arreglado de momento; pero a las nueve de la noche cuando Ramón se dirigía a casa de la novia, al llegar al puente de la Reina, y aprovechándose de la obscuridad de la noche, le salió al encuentro Félix, el cual, sin mediar una palabra, le hizo dos disparos de revólver, que fueron a herirle en el pecho y en la ingle.

Ramón falleció cuando los médicos le operaban para extraerle los proyectiles.

El agresor está detenido.

La subasta próxima.

El domingo, día 2 de diciembre próximo, tendrá lugar la subasta de armas de caza recogidas por fuerzas de la Guardia civil de esta provincia. El acto empezará a las once de la mañana y tendrá lugar en el cuartel, «Villa Norés», del Sardinero.

EL DIA EN BARCELONA

Ferrovioario muerto.

BARCELONA, 20.—A las siete de esta mañana ha ocurrido en la estación del Merol un sangriento suceso por cuestiones de trabajo.

A dicha hora iba el operario de máquinas Rafael Gilbert a encender una máquina de manjobera, cuando se encontró con el guarda jurado Bautista Sabater.

Ambos tuvieron unas palabras y los ánimos se exacerbaron hasta el extremo de que Rafael intentó agredir al guarda.

Este disparó su carabina, causando a Rafael tan graves lesiones que le dejó muerto en el acto.

El agresor fué detenido y ha ingresado en la cárcel.

Detenciones.

La Policía ha detenido a dos sujetos de ideas socialistas, que se dedicaban por medio de amenazas, a obligar a coartar para el Sindicato a los obreros latifundistas.

A los detenidos se les ocupó una pistola y una escopeta, para usar las cuales carecían del oportuno permiso.

Recaudador denunciado.

Ha sido denunciado al Juzgado por un comerciante de esta plaza, un recaudador de Arbitrios municipales, acusándole de haber estafado ocho mil pesetas, mediante el cobro de cantidades sin entregar los debidos justificantes.

Lo que dice el gobernador.

El gobernador, muy mejorado de la indisposición que padecía, abandonó hoy sus habitaciones particulares y recibió a los periodistas.

Dijo a éstos que mañana se entrevistará con el capitán general para ocuparse del programa que se ha de desarrollar en honor de Sus Majestades los Reyes cuando desembarquen en este puerto de regreso de su viaje a Italia.

Obra silbada.

Desde hace varias noches se está presentando en un cine la obra cinematográfica de «El Caballero Andaz», «La sin ventura».

Esta tarde, en la sección de las seis, se representaba la segunda parte de dicha obra y asistían a la función numerosos estudiantes.

Al comenzar la proyección y aparecer en la pantalla el retrato del autor, se inició una formidable pita, que degeneró en general alboroto, con el susto consistente para las damas que asistían al espectáculo.

Hubo de intervenir la fuerza pública, que practicó seis detenciones.

Concejales detenidos.

Anoche, a las once, ingresaron en la prisión celular los concejales del Ayuntamiento de Badalona don Joaquín Puel, don Jaime Olivares, don José Arguer, don Antonio Sadó, don José Queralt y don Jaime Serra.

Los citados ex concejales pertenecían al Ayuntamiento anterior, y su ingreso en la prisión está relacionada con la labor investigadora que en aquel Municipio está practicando el comandante señor Radzua.

La noticia del encarcelamiento circuló por Badalona rápidamente, siendo muy comentada.

El señor Puel era alcalde de la ciudad antes de dictarse el real decreto de suspensión de Ayuntamientos.

Los señores Arguer, Queralt y Sadó eran primero, segundo y tercer teniente de alcalde, respectivamente. Los tres se hallan afiliados a la Liga nacionalista, y el último a la Acción Catalana.

Atropellos vergonzosos

Pescadores espa- La Policía regis- ñoles maltrata- tra a un drama- dos, turgó.

VIGO, 20.—Procedente de las costas portuguesas llegó a este puerto el vapor pesquero «Porto Souto», de la matrícula de Cangas.

Los tripulantes, que se hallaban extenuados por el hambre, refieren que, hallándose pescando en aguas libres, se les agotaron los víveres, y que entonces navegaron hacia la costa y en una lancha ocho hombres llegaron al puerto del pueblo de Vila.

Los vecinos de este lugar los recibieron hostilmente. Los detuvieron y los hicieron ir por carretera hasta Periche, donde les presentaron al juez. Este ordenó la libertad y les facilitó víveres.

Los pescadores gallegos están indignados por el hambre, refieren que, hallándose pescando en aguas libres, se les agotaron los víveres, y que entonces navegaron hacia la costa y en una lancha ocho hombres llegaron al puerto del pueblo de Vila.

Los pescadores gallegos están indignados por la frecuencia con que se repiten hechos como el referido.

De Ceuta

Los paquetes postales

CEUTA.—Es muy comentado entre los comerciantes e industriales de esta ciudad el itinerario que han de seguir los paquetes postales que se envían a Gibraltar.

Dicha plaza dista de ésta 18 millas solamente, y los envíos que a ella se hacen han de seguir el recorrido siguiente: Algeciras-Madrid-París-Havre-Liverpool-Londras para volver, finalmente, a Gibraltar, empleando, como es de suponer, en este recorrido muchos días.

Negociaciones

El estatuto de Tánger

LEAFIELD.—Continúan en París las negociaciones sobre el futuro estatuto de Tánger y la próxima conferencia, a la que asistirán delegados de España, la Gran Bretaña y Francia y las sesiones celebradas el viernes y el sábado adelantaron mucho el asunto, llegándose a un acuerdo sobre puntos muy importantes. Estas sesiones continuarán hasta que se redacte el texto de la Convención.

Intensa campaña.

La rebaja de alquileres.

ALICANTE, 20.—Se ha intensificado la campaña iniciada por los inquilinos para conseguir la baja de los alquileres, admitiéndose en el Gobierno militar todas las denuncias de los abusos cometidos por los caseros.

El general Bermúdez de Castro ha comprobado que algunos de éstos han elevado el precio de los alquileres en un 400 o 500 por 100.

La campaña ha comenzado a dar tan excelentes resultados que muchos propietarios han comenzado ya a bajar las rentas de sus fincas.

Nuestro concurso.

Equipo de Cantabria.

- Portero
Defensa derecha
Idem izquierda
Medio derecha
Idem centro
Idem izquierda
Exterior derecha
Interior derecha
Delantero centro
Interior izquierda
Exterior izquierda

¿Cuántos goals marcará «Cantabria»?

Idem id. id. «Aragón»?

¿Quién marcará por «Cantabria»?

En Gerona.

Pescadores espa- La Policía regis- ñoles maltrata- tra a un drama- dos, turgó.

GERONA, 20.—El dramaturgo don Ignacio Iglesias fué a Figueras para leer su última producción literaria ante un grupo de amigos.

Al llegar, la Policía le registró y tomó nota de los concurrentes.

Vida religiosa.

Adoración nocturna.

Esta noche velará a Jesús Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno segundo, «San José».

Competencia

El precio de la remolacha

PAMPLONA, 20.—En virtud de la competencia que existe entre las fábricas de azúcar y las alcohólicas, se ha producido el alza de la remolacha, que ya se paga en muchos pueblos a 92 pesetas tonelada, cuando el «trust» las tenía contratadas a 75 pesetas.

Se teme que la alteración en los precios traiga consigo la disminución en la producción.

Se repartirá un reglamento

El Crédito Agrícola

ZARAGOZA, 20.—El Sindicato Agrario de la Rioja, Navarra y Aragón ha acordado repartir entre los agricultores el reglamento para que se pongan en condiciones de recibir los beneficios del crédito agrícola y pedir al Directorio que intervenga en los contratos que se hagan entre remolacheros y las Azucareras para evitar abusos.

Antiguos alumnos de las Escuelas Cristianas.

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, se abrirá el cursillo de conferencias que esta Asociación organiza para sus miembros.

De esta primera conferencia estará encargado el muy ilustre señor don Francisco Pajares, penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Se ruega a los socios puntual asistencia. El acto será en una de las aulas del Colegio de la calle de San José.

Otro comunicado

El director de «Noticiero Montañés» nos dirige una extensa carta, contestando al comunicado que ayer insertó la Prensa local, firmado por don Eduardo Alayo, en la que sostiene los puntos de vista del suelto publicado en dicho semanario, con el título de: «Un escándalo en el cabaret», afirmando la honradez de sus propósitos y haciendo otras consideraciones ajenas a la cuestión.

Idem id. id. «Aragón»?

¿Quién marcará por «Cantabria»?

Sección marítima.

El puerto de Tánger.- La industria pesquera.

Pronto celebrarán una interesante reunión los técnicos de Inglaterra, Francia y España, en las oficinas de la Compañía del Puerto de Tánger. Esta reunión que debía haberse celebrado el día 29 del pasado octubre...

El «C. López y López» salió el 14 de Tolombo para Singapore. El «Legazi» salió el 13 de Manila para Singapore. El «Alicante», en Santa Isabel. El «Ciudad de Cádiz» salió el 16 de Valencia para Alicante.

El «Reina María Cristina» salió el 15 de Nueva York para Vigo. El «San Carlos» llegó el 5 a Cadiz de Vigo. El «Antonio López», en la Habana.

Vapores correos franceses. El transatlántico «Lafayette», que salió de nuestro puerto el 7 del corriente, ha llegado a la Habana, sin novedad, en la madrugada del 19.

El «Flandre», que tenía anunciada su salida de Santander el 22 de diciembre, para América, la suspende por dificultades presentadas a última hora.

El «Villasandino». Se encuentra en este puerto el vapor leonesa matrícula «Villasandino», recientemente adquirido por la importante casa naviera Llaño y Compañía.

Los exámenes para maquinistas. Continúa el tribunal de maquinistas, bajo la presidencia del distinguido teniente coronel de Ingenieros, señor Larrocha, examinando en Bilbao a los aspirantes a primeros y segundos maquinistas de la Marina mercante.

Los aspirantes a primeros que han merecido ser aprobados, hasta ahora, han sido: Don Eduardo López Bóveda, don Agustín de Izcoa e Ibatás y don Guillermo Arberas Bra.

El «Cabo Nao». Ha sido despachado de Barcelona para nuestro puerto, con carga general, el vapor «Cabo Nao», de la Compañía Ibarra.

Los buques santanderinos. Los buques de la Compañía Santanderina de Navegación, «Peña Roja» y «Peña Labra», se encuentran, el primero en Cardiff y el segundo al mismo destino.

Los barcos de Llaño y Compañía, se encuentran: El «Esles», en viaje a Burdeos. «Juan Antonio» en Glasgow. «José», en Cardiff. «Pilar», en Glasgow.

El «Carolina E. de Pérez», de los señores Hijos de Pérez, se encuentra en viaje de Cardiff a Argel. El «Alfonso» y el «Emilia» S. de Pérez se encuentran fondeados en nuestra bahía.

El «Cabo Menor». Procedente de Barcelona entrará el viernes en nuestro puerto el vapor «Cabo Menor», con carga general.

Movimiento de buques. Durante el día de ayer no entró en nuestro puerto ningún buque. Tampoco se consiguió salida alguna.

A plenario. Se ha elevado a plenario por el juez de Marina, capitán de corbeta don Angel Blanco, la causa seguida contra el patrón del balaandro «Grullo», por naufragio de la balandra «San Pedro», ocurrido el día 17 de mayo de 1922 a la altura de Cabo Machichaco.

Buques que saldrán para América durante el presente mes y el próximo. «Estagnie», día 26 de noviembre, para Habana y Veracruz.

«Helsatia», día 21 de idem, para idem. «Teledo», día 26 de diciembre, para Habana y Veracruz.

«Cristóbal Colón», el 19 de idem. «Orta», el 23 de idem. «Cádiz», el 17 de idem.

Para Buenos Aires, a últimos de diciembre, el vapor «Karl Stenlund». Nuevo patrón. Ha sido nombrado patrón de cabotaje nuestro querido amigo don Celestino Linares.

De nuestros corresponsales. Información de la provincia. DESDE ESCOBEDO

Con gran animación se juzó ayer el partido de campeonato entre el Peñacastillo F. C. y el Arenas, en Escobedo, ganando el Arenas por uno a cero.

Muchos aplausos recibieron ambos equipos por las ostentadas jugadas que el público, puesto en pie, les saludaba con hurras a los dos equipos.

El público acató muy bien las órdenes de los directivos y la afección

quedó muy contenta con el señor Manzanares, que fué el que arbitró el partido, siendo muy imparcial. El Corresponsal. Escobedo, 19 de noviembre de 1923.

DE LOS CORRALES

Parodiando a «Pepe Montañán». «Los Junos» vencen a los otros. Así decía en una crónica publicada tiempo ha el querido maestro «Pepe Montañán», refiriéndose a un partido en el que tomaron parte un Club montañés y otro bilbaíno, pero aquello que el notable cronista escribiera para decirnos las violencias empleadas en el juego por los jugadores de un Club, hemos de decir las nosotros, de «Junos» cuantos que en el campo del Malacón presenciaron el domingo el partido Granada F. C. - Buelba Sport, venciendo a los equipiers del Malacón con sus voces e insultos, por qué con éstos quitaron a los jugadores la poca fuerza moral que les quedaba.

Los que el domingo lanzaron prociudad tras prociudad contra los jugadores del Buelba, que sólo de correctos pecaron, no tienen derecho a llamarse deportistas y menos aún a ostentar en la solapa la insignia de un Club que, presidiendo bien, debe eliminar de su libro de socios los nombres de quienes debieran estar en otro campo, que no fuera de deportes precisamente.

BOLSAS Y MERCADOS

(INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER) MADRID

Table with columns: Interior, serie, F., 70 10, 70 25, etc. and Exterior (partida), F., 84 50, 84 40, etc.

BARCELONA

Table with columns: Interior (partida), F., 70 40, 70 00, etc. and Exterior, F., 84 40, 84 50, etc.

SANTANDER

Amortizable 5 por 100, a 95 y 94,75 por 100; pesetas 26.000. Idem, 1917, a 94,05 por 100; pesetas 43.500. Tesoros, enero, dos años, a 101,69 por 100; pesetas 20.000.

Seguramente que los que tanto y tan alto vocaban desde gradas y tribunas, no alzarían la voz cuando con motivos tuvieran que defenderse frente a los que sin defensa posible, por impedirse el juego, tuvieron que aguantar el chaparrón de barbaridades que creímos «exclusivo» de gente baja, pero que desde hoy vemos dominan a la perfección «Junos» (pocos, por fortuna) que vértan a la última y pestinean de gente «bien».

Por menos ha dejado sentir la Federación su autoridad sobre la acción de otros pueblos. TIMOTEO ESPINAR

Corrales, 19-11-23. Noticias locales. DESDE LIERGANES

Para cumplir condena. La Guardia civil ha detenido a los hermanos Antonio y Severino Cano Gobo, residentes en el barrio La Penada, reclamados para cumplir condena que les fué impuesta por el delito de disparos y lesiones.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS. Deuda interior: En títulos (emisión 1919), series A, C y D, 70,10.

Deuda Amortizable: En títulos (emisión 1917), series A y C, 94,40.

ACCIONES. Banco de Bilbao, números 1 al 120.000, 1,705 y 1,710.

Banco de Vizcaya, 1,375. Crédito de la Unión Minera, 575.

Banco Español del Río de la Plata, de a 100 pesos nominales, moneda nacional liberada, primera emisión, 1 a 500.000, y segunda emisión, 500.001 a 929.287, en títulos de 5, 10, 50 y 100 acciones, 197; idem, id., en títulos de una acción, 197.

Banco Vasco, números 1 al 30.000, 570.

Hulleras del Sabero y Anexas, 167. Unión Eléctrica de Cartagena, 130.

Altos Hornos de Vizcaya, 116, 115,50, 115, 114,50; fin de diciembre, 115.

Papelera Española, números 1 al 80.000, 83. Unión Resinera Española, 236.

San Carlos, 570. OBLIGACIONES. Nortes, primera serie, primera hipoteca, 63,95 y 64.

Nortes, segunda serie, 61,15 y 61,10. Especiales Norte 6, números 1 al 100.000, 100,55 y 100,50.

Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, 99,85 y 98,80. Hispano Americana de Electricidad, 103,40.

CAMBIOS. Inglaterra: Londres cheque, 33,03. ACEITES PUROS DE OLIVA

CORRIENTES Y REFINADOS Santa Lucía MARCA REGISTRADA PURIFICADO La Exclusiva

ÚNICO EN SU CLASE. «JUSTI FUYE A LA MANTEN» FREMIAN, CON ALTAS RECOMENDAS

Pídanse en todos los establecimientos EXPÍDENSE A TODOS LOS PAISES

Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.) José María Cortiguera (C. D.) SANTANDER (España).—Tel. 333

BAÑOS DE ALGAS BAÑOS DE HIGIENE TABLETAS NUM 1-2-3-4 DE BAÑOS

J. Becedóniz MEDICINA INTERNA Y PEDIATRIA consulta de 10 a 1.—Alameda 1.ª 11

TOS-CATARROS Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético. No contiene calmantes solamente anti-sépticos. Venta: Farmacias: Madrid, C. Recoletos, 2.—LABORATORIO

A los asegurados en la antigua y reputada Compañía francesa L'UNION

ESTA SUBDIRECCION advierte a sus numerosos asegurados de esta capital y provincia, que no se dejen sorprender por algunos desaprensivos que, con fines interesados, propalan que esta Compañía está desprovista de REPRESENTANTE.

Conste, pues, que su actual SUBDIRECTOR, MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, con Oficina abierta (exclusivamente para la Compañía de Seguros L'UNION, en las Ramas de VIDA-INCENDIOS-ACCIDENTES Y ROBO) en la calle ARCILLERO, 4 (entresuelo), teléfono 655, tendrá mucho gusto en recibir cuantas consultas le sean dirigidas.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSAL (Hernán Cortes núm. 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas.

Idem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.

EN LA CENTRAL (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados «mensualmente» en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde, de tres a cinco

Agencia de los automóviles Ford

PRECIOS FRANCO BORDO BARCELONA Turismo de cinco asientos 4.375 pts.

Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables... 4.750 = Chassis-turismo... 2.980 =

Chassis-camión... 3.980 = Sedan de dos puertas... 7.015 =

Sedan de cuatro puertas... 7.880 = GOMEZ RUIZ REBOLLO Y C.ª

DR. VAZQUEZ ANDIANDE Rayos X - Diagnóstico - alta frecuencia Partos y Ginecología.

MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTA ESPECIALIDAD.—Consulta de 11 a San Francisco, 21.—Teléf. 16-31

Dr. Llerandi García del FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES MEDICINA GENERAL

STOMAGO, HIGADO e INTESTINOS Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. PERO, 3, ESQUINA A LEALTAD

Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito? Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia.

PERO, 3, ESQUINA A LEALTAD

Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito? Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia.

PERO, 3, ESQUINA A LEALTAD

Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito? Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia.

PERO, 3, ESQUINA A LEALTAD

Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito? Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia.

PERO, 3, ESQUINA A LEALTAD

Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito? Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia.

PERO, 3, ESQUINA A LEALTAD

Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito? Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia.

### Tribunales.

#### Juicio oral.

Ayer compareció ante el Tribunal de esta Audiencia Fernando Evangelista González, para responder de un delito de robo, seguido en el Juzgado de San Vicente de la Barquera.

El abogado fiscal, señor Ogando, calificó los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de robo en lugar sagrado, y otro relativo de libre ejercicio de cultos, concurriendo la circunstancia agravante de nocturnidad, por lo que solicitó de la Sala la pena impuesta al sumariado la pena de un año, dos meses y tres días de presidio correccional.

La defensa, señor Quintanilla, en el acto del juicio se conformó con las conclusiones establecidas por el señor fiscal.

### Sucesos de ayer.

#### La pegaron.

En la calle de San Pedro, Mercedes Fernández y Benita Fernández, pegaron a Josefa Gómez, ocasionándole una herida contusa en la mano izquierda.

Fue asistida en la Casa de Socorro.

#### Casa de Socorro.

Fueron asistidos ayer: Josefa Gómez; herida contusa en la mano izquierda.

Mamuel Rodríguez, de 18 años; herida inciso cortante en el dedo pulgar derecho.

Félix Ibaseta, de 48 años; herida...

### EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

#### SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN

Residencia en villa de... La Nava, manzanilla y Caldeón. Servicio especializado en comidas. RUALASAL, n.º 2.—TELEFONO 135.

contusa en la cara dorsal de la mano izquierda. En el cuerpo extraño de la mano izquierda.

### ROYALTY

#### GRAN CAFE-RESTAURANT-HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción.—Cuartos de baño. Ascensor. Especialidad en bodas, banquetas, etc.



*Aromas de la Tierra*  
Jabon  
Polver de arroz  
Loción-Colonia-Extracto  
La Rosario C.A.

### Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fue el siguiente:

Transeúntes que han recibido albergue, 14.

Recogidos por pedir en la vía pública, 2.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

### Espectáculos.

Teatro Pereda.—Conpañía Caballé. A las seis y cuarto, «El sexo débil» y «El húsar».

A las diez y cuarto, «La reina de los Dolores» y estreno de «Promesa real».

—Hay, miércoles, Lila Lee en «La pirámida» (estreno).—Dorothy Dalton en «El país del divorcio».



**LUMEN**  
Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo  
Produzca usted mismo con los grupos electrógenos  
**LUMEN**  
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA  
Paseo de Pereda 21-SANTANDER

Pabellón Harbón.—(S. A. de Espectáculos).—Hay, miércoles, Soesue Hayne en «La ley del blanco».—Dorothy Dalton en «El país del divorcio».



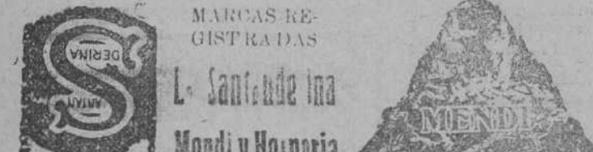
**ELINIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS  
**PURGATIVA** Marca registrada  
Laxante suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.  
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.



**ANEMICOS LAF**  
BEBED AGUA ARSENICAL DE  
Deposito: E. PEREZ DEL MOLINO

EL PUEBLO CÁNTABRO. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

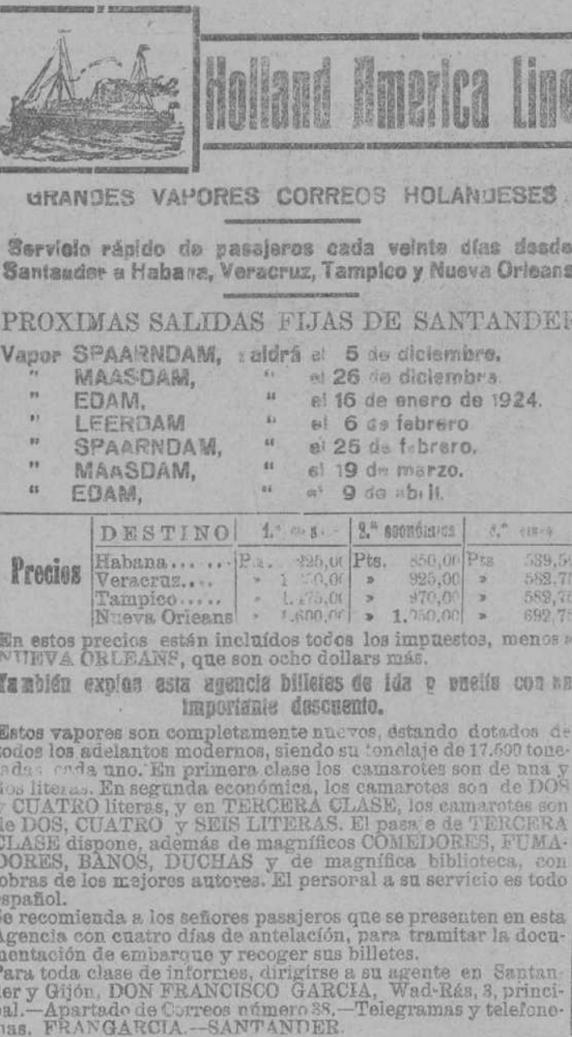
### Casa Mendicouague



MARCAS REGISTRADAS  
L. Santadeina  
Meudi y Hesperia

**FABRICA N.º PRONILLO**  
(FUNDADA EN 1761)  
**Produce:**  
SUELA muy firme e impermeable, buen raspado y dócil a la cuchilla.  
BECERROS y VAQUETAS flexibles, impermeables y buen engrase.  
BOXCALF, prieto de flor, flexible, buenos tintes (acreditados en la fabricación española).  
CORTES APARADOS, especiales para el calzado bueno  
CARNAZA basta y fina.  
PELOTE para guarnicioneros  
Se curten al cremo toda clase de pieles de montería. Corcs géneros de esta Casa se tiene siempre asegurada la clientela.  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**ALMACEN: Cuto, núm. 8**  
(FUNDADO EN 1855)  
**Vende:**  
TODA CLASE DE PIELS y artículos para calzado.  
CORREAS DE CUERO al taino y al cromo y de balata para transmisiones.  
PIELS para forrar coches.  
BADANAS para librero.  
POLAINAS y LEGGINS.  
TACONES DE GOMA «HISPANIA» y «PALATINE» ingleses, con chapa de cuero.  
BETUNES Y TINTAS, «Unce Sam» y otras marcas, de las que mejor conservan el calzado.  
ARTICULOS DE PIEL Y CUERO, maletas, carteras, monederos, cinturones, estuches para regalo, etc., etc.  
GAMUZAS inglesas del país para limpiar metales.  
SILLEROS superiores.  
BLAKEY'S legítimos protectores del calzado.  
CAMAMOS franceses, alemanes y del país.  
PLANTILLAS de corcho y rapón.



**Holland America Line**  
GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans  
PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER  
Vapor SPAARNDAM, saldrá el 5 de diciembre.  
" MAASDAM, " el 26 de diciembre.  
" EDAM, " el 16 de enero de 1924.  
" LEERDAM, " el 6 de febrero.  
" SPAARNDAM, " el 26 de febrero.  
" MAASDAM, " el 19 de marzo.  
" EDAM, " el 9 de abril.

Precios	DESTINO	1.ª CLASE	2.ª ECONOMICA	3.ª CLASE
	Habana	Pa. 325,00	Pts. 850,00	Pts. 539,50
	Veracruz	" 1.275,00	" 970,00	" 583,75
	Tampico	" 1.275,00	" 970,00	" 583,75
	Nueva Orleans	" 1.600,00	" 1.750,00	" 692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos NUESTRA OBLIGACION, que son ocho dollars más.  
También explian esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.  
Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.  
Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas. FRANGARCIA.—SANTANDER.



**SKOGLAND LINE**  
Grandes vapores correos noruegos.  
Servicio directo y rápido de pasajeros y carga entre Santander y Buenos Aires.  
En los últimos días de diciembre saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor  
**KARI SKOGLAND**  
Admitiendo pasajeros de tercera clase y carga para Buenos Aires.  
PRECIO EN TERCERA CLASE Ptas. 432,50.  
(En estos precios están incluidos todos los impuestos.)  
NOTA.—Los niños de dos a diez años pagarán medio pasaje; los menores de dos años, gratis.  
En estos vapores los pasajeros disfrutarán de comida a la española llevando cocineros y camareros españoles para el servicio. También llevan médico español cuya asistencia es gratuita.  
AVISO IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años, necesitan la partida de nacimiento del Registro civil.  
Se ruega a los señores pasajeros se presenten a recoger sus billetes, con cuatro días de anticipación a la salida del vapor.  
Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander  
**Francisco García.—Wad-ras, 3 principal.—Apartado 38**  
TELEGRAMAS y FRANGARCIA.—Santander  
Pa a dormir Encuade nació  
SE CEDEN camas en casa particular. Buena calle. Informarán esta administración.  
DANIEL GONZALEZ  
Calle de San José, número 9

### Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.  
HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA  
Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.  
Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA



**LA PIÑA TALLADA**  
Fábrica de tallar, biselarlo y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desean.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
DESPACHO: Amor de Escalante, 4.—Teléfono 823.—FABRICA: Cervantes, 22



**Línea de Pinillos**  
Vapores correos españoles  
Viaje rápido de Santander a Habana y Santiago de Cuba  
El día 17 de DICIEMBRE, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español  
**CADIZ**  
Admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para HABANA Y SANTIAGO DE CUBA  
PRECIO DEL PASAJE:  
Pa a Habana. Pa a Santiago de Cuba.

	Convencionales.	Convencionales.
Lujo (con camas).....	Pesetas 1.800	Pesetas 1.900
Primera (individuales)...	" 1.950	" 1.450
Primera .....	" 1.100	" 1.200
Segunda .....	" 850	" 950
Tercera preferente.....	" 840	" 900
Tercera ordinaria .....	" 500	" 550

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17. 1.º. SANTANDER.—Tel. 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR.



**EL CAMELLO**  
CAFES TOSTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO  
MARCA REGISTRADA  
Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados.—Cantidad mínima cinco kilogramos.  
ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA  
IMPORTADORES DE AZÚCAR, CAFÉS, CACAOS, CANELAS  
SANTANDER

### Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**  
El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

### Cristóbal Colón

SU CAPITÁN DON EDUARDO FANÓ  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA.

### LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 30 de NOVIEMBRE, a las 10 de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor

### SAN CARLOS

para trasbordar en CADIZ al vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**  
Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES ILLÓ DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dir. telef. 63 y 64.—Telefónica y telégrafica: GELFÉREZ.

Compagnie Generale Transatlantique



Vapores Correos Franceses

### Rápidos, a cuatro hélices PARA Habana y Veracruz

### Salidas fijas el 22 de cada mes

LAFAYETTE	6 de noviembre.
ESPAGNE	el 22 de noviembre.
CUBA	el 22 de diciembre.
ESPAGNE	el 6 de enero de 1924.
FLANDRE	el 22 de enero.
CUBA	el 6 de febrero.
ESPAGNE	el 22 de febrero.
CUBA	el 22 de marzo.
ESPAGNE	el 6 de abril.
LAFAYETTE	22 de abril.
CUBA	el 6 de mayo.
ESPAGNE	el 22 de mayo.
FLANDRE	el 17 de junio (para HABANA solamente).
CUBA	el 22 de junio.
FLANDRE	el 22 de julio.
ESPAGNE	el 22 de agosto.
CUBA	el 6 de septiembre.
FLANDRE	el 22 de septiembre.
ESPAGNE	el 6 de octubre.
CUBA	el 22 de octubre.
LAFAYETTE	7 de noviembre.
ESPAGNE	el 22 de noviembre.
CUBA	el 6 de diciembre.
LAFAYETTE	22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COCINEROS CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

### COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices.

### Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA COLOMBIA y puertos de PERU y CHILE

### ORCOMA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para HABANA  
1.ª clase 1.594,50 pesetas, incluido impuesto.  
2.ª - 959,50  
3.ª - 589,50

Las siguientes salidas se efectúan:  
El día 3 de diciembre el vapor ORITA  
El día 27 de enero, el vapor OROYA

Dehajas y familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes ida y vuelta.  
Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mejor satisfacción del pasaje hispano-americano, han sido dotados por el servicio de primera, segunda y tercera clase, de camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. También médico español.  
Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios cocinas y espaciosas cubiertas de paseo.

Para más informes, dirigirse a sus señores en Santander: **Señores de Basterrechea**—Paseo de Pereda, 9. Tel. 41

# ANIS Y UDALLA COÑAC

Siempre triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma **Gran Premio de Honor, Gran Copa de Honor y Medalla de Oro** PROBADNOS Y ABREIS LO QUE ES BUENO **BRDOMERO LANDA (sucesor) UDALLA (SANTANDER)**



## HAPAG

### HAMBURG-AMERIKA LINIE

### Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
El 24 de noviembre, el vapor **Holeatia**  
El 26 de diciembre, el vapor **TOLEDO**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe y C.º**—Santander



Pasta sin cuerpo graso muy adherente  
**NO SE CORRE — NO MANCHA**  
Específico de todas las **ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
Eczema, Herpes, Impetigo  
Calma instantáneamente todas las **"Picazones"**  
Laboratorio **DEYDOUT & CISTERNE**  
12, St-Martin PARIS

### KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.

para el Tratamiento de **Todas las GASTRALGIAS HIPERCLORHIDRIA**  
Ulceraciones del Estómago  
Fermentaciones gástricas o intestinales  
**COLITIS, etc.**

« Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones. »  
Profesor **HAYEM**,  
Academia de Medicina, 13 de Abril de 1920.

En venta en todas las buenas farmacias.  
VENTA AL POR MAYOR:  
**1, RUE DU FOIN - PARIS**

## LA PHENINE

ANTIPALUDICA  
base de fenolo de quinina y arsénico  
preparado por M. Bouvet  
Doctor en Farmacia de la Universidad de París



### MATA EL Paludismo

En venta en todas las Farmacias  
Venta al por mayor: **3, Rue de Béarn, Paris**

### Fábrica de bordados

**RUAMAYOR, 41, BAJO**  
Stores, Visillos, Cortinas, Gabinetes, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.  
Especialidad en bordados para la confección.  
Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

### FABRICA Molino

se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, **JOSE DE LOS RIOS**, Comercio.—Torrón de

### Cervecería Bar Mundial

CASA ESPECIAL EN CERVEZAS, FIAMBRES Y MARISCOS  
Plato de la tarde:  
LENGUA A LA ITALIANA

Novidades en papeles pintados para habilitaciones y cristales.  
Droguería y Perfumería  
Alameda Primera, 14.—Tel. 6 87

### ALQUILO

por año o temporada de invierno, un piso a guelbado con sol en el día. Razón: Velaico, 11, 1.ª planta.

### PIANO

SE VENDE. Magallanes, 21, se venden informarán.

### Alquiler de encerados

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril.  
**GERARDO GONZALEZ**  
Almacén: MADRID, núm. 9.—Teléfono 9-18.—SANTANDER

### RENAULT

6 C.V. TRES ASIENTOS  
Torpedo . . . 11.100 francos  
Conduccion interior . . . 14.900 —  
Cabriolet . . . 15.400 —  
10 C.V. 6 ASIENTOS, FRENSOS A LAS CUATRO RUEDAS  
Torpedo . . . 20.800 francos.  
Coupe . . . 26.300 —  
OCASIÓN. Citroën, dos asientos, 4.500 pesetas.  
Agencia. — Garage Valtina y C.º

### SASTRE

Se refaman y vuelven fracos, smoking, gacardinas y uniformes, confección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.  
MORET.

### Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Muy baratos, nacie, para evitar dudas, consúlten precios.—Juan de Herrera 9

### Se liquidan

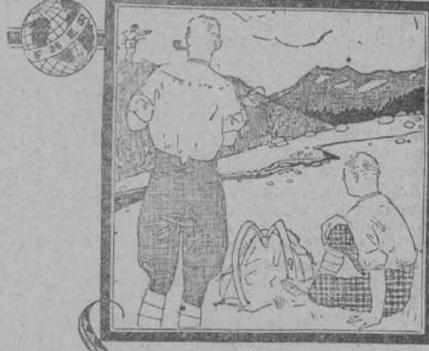
todas las existencias de la tienda «La Niñera Elegante», a precios muy baratos.

### Se venden

con llave en mano, dos pisos nuevos de módico precio. Hotel Ubierna, Méndez Núñez, 8. Informarán.

### Parro sabueso

todo rojo, se ha extraviado en las inmediaciones de Liérganes. Gratificara a quien se lo entregue, don Francisco Saro, en SOBARZO.



### sin temor al frio

Usted gozará las delicias de la Naturaleza, aun cuando sus pulmones hubiesen sido dañados, si los fortalece con

### ADRENO-CALCINA

preparado científico, único para prevenir y curar la tuberculosis pulmonar, en sus primeras manifestaciones.

EN TODAS LAS FARMACIAS

## ADRENO-CALCINA

### ANISOSA Solución Benedicto

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: **PÉREZ DEL MOLINO**.—Plaza de las Escuelas

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En segunda plana

Lo que es el Somatén.

## Palabras de Maura.

### Para que recuerden los desmemoriados.

Los enemigos del señor Maura, que es como decir los que iban divinamente y hasta se hacían ricos dentro del régimen derribado por el Directorio, no encuentran más descargo para sus grandes culpas que el de achacar al in signo estadista la responsabilidad de todo lo malo que en España ha acaecido.

El señor Maura, sin embargo, ha tenido y puede confundir a todos con el acierto en la predicación, en la enseñanza y en el ejemplo personal.

A este propósito dice un querido colega de Madrid:

«Cualquiera de sus discursos es una profecía, una advertencia sabidable al pueblo español, anunciándole lo que está acaeciendo.»

En efecto. Y para demostrarlo no es preciso recurrir a fechas lejanas, no basta con entresacar algunos párrafos del discurso que el ilustre ex presidente del Consejo pronunció en Madrid, el día 21 de diciembre último, en la inauguración del Centro Obrero del distrito de Buenavista.

Hé aquí los aludidos párrafos:

«Ahora os digo que si se suceden los hombres, y se suceden los partidos, y las cosas siguen así, y empeoran cada día, y toda necesidad nacional queda postergada, seríamos injustos, seríamos apasionados, si reputásemos delirado el error. Los que juzgan a los gobernantes les reconocen el egoísmo, y el egoísmo sólo bastaba para que dejaran las cosas mejor que quedan. No es falta de voluntad; es que no tienen medios, ni energía, ni virtud, ni eficacia para servir al bien público; que es la tesis del maurismo, que es toda en la razón de ser del maurismo.»

Os he dicho antes que delante del cuadro, que no desenvuelvo, que no trazo, sino que lo evoco, puesto que, desgraciadamente, nadie le desconoce, vosotros no nos hemos dedicado a invenciones peregrinas y arbitrarias, más o menos ingeniosas, mejor o peor abonadas por libros, ejemplos y textos. No, nosotros, sencillamente, modestamente, hemos dicho que España necesitaba la reconstitución, la rehabilitación de los agentes directores del pueblo español, la remudación de toda la vida oficial, de su funcionamiento, de su dinámica, de sus hábitos, de sus procedimientos; de toda la vida pública española. ¿Por qué? Porque la vemos enferma, porque la vemos viciada, porque la vemos ineficaz. ¿Y eso qué es? Eso que España necesita, ¿qué es? Pues una obra colosal; porque, notado, no serviría de nada una enmienda parcial cuando han ahondado tanto las raíces y se ha extendido tanto el mal, y cuando están vinculados en ese mal mismo la vida, los intereses, las aprensiones, las convicciones, la rutina, los hábitos,

todo el ser de la gente que maneja el presupuesto y las autoridades, y la soberanía, y todas las cosas públicas; claro es que la enmienda significa un gran sacrificio, por no decir un capital sacrificio, y sería negar la ley natural que ellos no resistiesen la reforma. Por lo tanto, cualquiera parte de la reforma ha de ser sofocada, asfixiada, extirpada, destrozada con el resto de la máquina, mientras siga funcionando.

De modo que por partes, viruta a viruta, no se puede hacer, es inútil; quererlo hacer es temerario, es pueril. Obra de esa magnitud, de esa complejidad, vosotros creéis que he podido nunca pensar que era empresa para un partido, poniéndose a bregar con los demás de tí a tí, teniendo los demás el hábito, el desenfreno y el abuso de todos los resortes y la desnaturalización de todas las funciones de autoridad? (Aplausos.) No; eso no ha podido ser nunca obra de un partido, ni lo será; eso no puede ser más que la obra de una sacudida de la voluntad nacional, amparada por la Corona (Grandes aplausos y vivas a Maura), y si falta lo uno o lo otro, nada.

La esterilidad sucesiva de los Gobiernos que alternan es cosa irreductible; es consecuencia fatal de que desconocen (yo no digo que quieran desconocer, porque ¿qué cuesta salvar las intenciones y la buena fe de las gentes?) que dentro del sistema actual nadie puede promover el bien público ni servirle. ¿Por qué? Porque el Poder no quedan sino apariencias, los bordados de las casacas, la redacción de la «Gaceta», las manos libres para ejercitar la autoridad con más o menos miramientos; pero el poder legítimo con arreglo a un ideal la autoridad de gobernar llevando la vida nacional por un derrotero determinado, sigue para la más modesta facultad de administrar los intereses públicos, no, no la tiene nadie. (Muy bien, muy bien.) Y mientras eso no se reconstituya es más que pueril hablar de programas. ¿Qué es eso de programas? Papeles como los que hemos conocido durante un siglo, hefa antes de nacer, antes de que todos los lean o los oigan, eso sí; pero eso no es programa. Programa supone, honradamente siquiera, la subjetiva intención y la esperanza razonable de comenzar a realizarlo. Hoy no; es igual que un programa sea bueno o malo. No es igual, claro está; siempre preferiremos que sea bueno; entretiene mejor; pero es pura literatura... cuando es pura. (Grandes risas. Muy bien, muy bien.) Literatura, sí, porque sabemos que las Cortes antepasadas, las antepasadas, las presentes, las venideras son iguales, absolutamente impotentes; no se puede dirigir la política hacia la derecha, ni hacia la izquierda, ni hacia ninguna parte.»

## Un asunto interesante.

### Los arbitrios de la Caridad.

Según hemos leído en el orden del día de la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda lleva el criterio de que no se condonen los arbitrios devengados y cobrados por las corridas de toros del verano último a la benemérita Asociación de Caridad.

Punto es éste que deben cuidar mucho de estudiar a fondo los dignos capitanes para no incurrir en falta que redunde en grave perjuicio de la Caridad. Ya, en su día, esta simpática Asociación llevó al Ayuntamiento un razonado escrito dándole cuenta de las razones que la asistían para solicitar la devolución de las cuatro mil y pico pesetas que había abonado como arbitrios municipales, máxime teniendo en cuenta que la Corporación anterior accedió «a priori» a condonarlos al hacer la liquidación oportuna.

Sabido es de todos que el comercio santanderino salió responsable de la pérdida que las corridas pudieran obtener, no llegando a verificarse porque quiso la suerte que todos los gastos se cubrieran. Mas ha ocurrido que los totales recordados por todos conceptos no han pasado de ahí, y la Caridad de Santander, que dió su nombre cuando se le pidió y puso gran parte del trabajo que pesó sobre la comisión organizadora, se encuentra con que, al igual del sastre del Campillo, ha tenido que coser y poner el hilo, haciendo defraudada de la empresa, de tal suerte, que es más que probable que no vuelva jamás a mezclarse en esos libros de tauronomía, aunque se lo pida de rodillas toda la población.

Ahora sólo le queda esperar que la más alta comisión de Hacienda rectifique su opinión en el asunto y la

conceda la devolución de esas pesetas que han de ser el único ingreso a su favor obtenido de cinco corridas de toros que sirvieron para dar lustre a Santander más que para beneficiar a sus organizadores.

Mucho más podríamos escribir sobre este asunto y en favor del deseo de la Caridad; pero todo ello está consignado en el escrito a que aludimos al comienzo de estas líneas y el cual habrá estudiado detenidamente la Corporación municipal.

## Vista de una causa.

### Un parricidio en Soria.

SORIA, 20.—Ha empezado ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa por parricidio contra Félix de Pablo y Modesta Senz.

El esposo de ésta apareció muerto en la cuadra de su casa el día 6 de julio de 1922; al principio se creyó en un suicidio; pero luego la Modesta Senz declaró que lo había asesinado de dos tiros de revólver, y más tarde dijo que el autor de la muerte de su esposo era su amante, Félix de Pablo, acusación que sostiene ahora en el juicio ante la negativa de éste.

El fiscal, en su conclusión, solicita la pena de muerte para Félix y tres años de reclusión para Modesta.

## Del Gobierno civil

### Se han nombrado los interventores militares en los municipios de Valderredible.

Merced a las gestiones que, incesantemente, viene realizando el general gobernador civil interino, ceteris del presidente de la Junta Central de Abastos y del comisario regio de Transportes, ha sido autorizada la Industrial Castellana de Valladolid

para enviar diez vagones de azúcar blanquilla, consignados a diferentes comerciantes de esta capital. Asimismo, la fábrica de Veguellina ha sido autorizada para facturar tres vagones, uno pedido por el Ayuntamiento de Castro Urdiales y los otros dos el uno por don Eustaquio Cubero y el otro por los sucesores de don José Pichín Gayoso, comerciantes de esta plaza.

A los gobernadores de Valladolid y León se les ha telegrafado para que no demoren la firma de las respectivas guías de facturación.

El general gobernador, señor Caste, manifestó anoche a los periodistas que había nombrado al teniente coronel de Infantería, don Enrique Menéndez Muñoz, delegado gubernativo, para que, en unión del capitán don Alberto Guerrero García, como secretario suyo, giren una visita de inspección a la administración municipal de Valdemedida.

Dichos delegados habrán salido ayer para dar comienzo a las gestiones que les han sido encomendadas.

También manifestó a los representantes de los periódicos el gobernador civil que en la Junta provincial de Beneficencia, celebrada en la tarde de ayer, se había tratado del expediente de la institución Carbal y del de la fundación Manzanedo, acordando la Junta la continuidad en la tramitación de tales expedientes.

Nada más dijo a los periodistas el general Castell.

## Los periodistas.

### Las bodas de plata del señor Febles Mora

Los amigos y admiradores de nuestro querido amigo y compañero el periodista canario, director del diario católico «Gaceta de Tenerife», don Adolfo Febles Mora, le han tributado un homenaje con motivo de celebrar dicho camarada sus bodas de plata en el periodismo.

El señor Febles Mora, periodista en Bilbao, Madrid y Canarias, es un hombre culto, honrado y trabajador, que allí donde puso su pluma dejó la huella de su noble corazón, de su acendrado patriotismo y de la rectitud de sus intenciones.

De todas veras nos asociamos al homenaje que autoridades, compañeros y pueblo de Canarias han rendido al luchador y al hombre bueno y deseamos que el señor Febles Mora celebre sus bodas de diamante en el periodismo para bien de nuestra querida profesión, pues aquel estimable compañero es día los que la enaltecen y dignifican.

## El Bibliotecario de la Española

### La muerte de Octavio Picon

MADRID, 20.—Hoy se ha verificado el entierro del bibliotecario perpetuo de la Real Academia de la Lengua, don Jacinto Octavio Picon, que, como es sabido, falleció ayer.

Presidieron el duelo el hijo político del finado, señor Ortiz Angulo, y el hijo de éste.

En el fúnebre cortejo se veían la Academia en pleno, gran número de representaciones literarias y personalidades de la Banca, las Artes, la Ciencia, etcétera.

\*\*\*

Educado en un ambiente liberal, puede decirse que el señor Picon desde 1873, en que terminó la carrera de Derecho, dedicó las actividades de su vida a la literatura, pues si bien el Gobierno de la República le nombró para un cargo burocrático, el señor Picon renunció al mismo en cuanto ocupó el trono don Alfonso XII.

Efectuó sus primeros ensayos en el campo de la crítica, publicando, primero en la «Revista de España», y luego, en volumen aparte, «Apuntes para la historia de la caricatura». Su «Vida y obras de don Diego de Velázquez» le llevó a ocupar un sillón en la Real Academia de Bellas Artes, en 1902, publicando después estimables trabajos sobre el arte pictórico.

Su fama literaria se consolidó como cuentista y novelista. Entre sus novelas se destacan «La Hijastra del Amor», «Juan Vulgar», «El enemigo», «La herida», «Dulce y Sabrosa», «Juanita Fernandis», «Sacramento», habiendo publicado, además, «Ayala, estudio biográfico», «Novelitas», «Cuentos de mi tiempo», «Tres mujeres», «Castelar, discurso de ingreso en la Real Academia Española en 1909», «La Victoria», «Drama de familia, discurso leído en la Academia de Bellas Artes para conmemorar el tercer centenario del «Quijote», y «Mujeres».

Sus obras completas, en publicación seis volúmenes—empezaron a imprimirse en 1909.

En la obra literaria de Octavio Picon campeaban delicadas matices de análisis junto a un brillante y depurado estilo.

Por sus méritos fue nombrado bibliotecario perpetuo de la Real Academia

Española y vicepresidente del Patronato del Museo nacional de Pintura y Escultura, secretario de la Junta de Iconografía nacional y vocal de la Comisión permanente central de monumentos históricos y artísticos.

Las letras españolas pierden con la muerte de Octavio Picon a uno de sus más preclaros paladines.

A los muchos testimonios de pésame recibidos por la familia del ilustre finado unimos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

## No suba usted en marcha.

### Una joven muerta por un tranvía.

MADRID, 20.—Por la mañana ocurrió en la calle de Goya un atropello de tranvía que costó la vida a una muchacha de veintidós años de edad llamada Concepción Alvarez Casanova, domiciliada en la calle de Hermosilla, número 53.

Concepción trató de subir a un tranvía por la plataforma posterior, y al efectuarlo, advirtió que se había confundido con el vehículo, y pretendiendo apearse sin apremiadamente, que cayó al suelo y fue arrollada por el coche romo que, cuyos ruidos le pasaron por las omeas.

Por los gritos de los viajeros advirtió la desgracia el conductor, que detuvo el coche inmediatamente.

Concepción fué llevada a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura completa de las piernas por su tercio medio.

El estado de la víctima no permitía realizar en la clínica la operación necesaria, y fué trasladada con todas las precauciones al hospital provincial, donde falleció cuando la operación iba a ser practicada.

## Un temblor de tierra.

### Se registra en el Observatorio del Ebro.

## EN HUESCA

HUESCA, 20.—Esta madrugada, a las 3.55, se sintió un intenso temblor de tierra con movimiento de abajo arriba. En la torre de la Catedral sonaron las campanas a impulso de la sacudida; sin embargo, una gran parte del vecindario no advirtió el fenómeno.

## EN TORTOSA

TORTOSA, 20.—A la cuatro de esta madrugada, el vecindario despertó presa de enorme pánico al observar que todos los ensanos de sus casas se movían a consecuencia de un sacudimiento sísmico.

La nota del Observatorio del Ebro dice así: «Hoy, día 19, se ha registrado en el Observatorio un temblor a tres horas, cincuenta y cuatro minutos, veintinueve segundos, con el epicentro a 220 kilómetros, con bastante intensidad.»

## EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 20.—Esta mañana se ha registrado un fenómeno sísmico que ha durado varios segundos, habiéndole advertido muchos vecinos.

El aparato de la Facultad de Ciencias registró el fenómeno con gran claridad. Se han cursado telegramas a otros Observatorios para concretar la intensidad del temblor de tierra.

El fenómeno ha coincidido con una gran depresión atmosférica.

## EN LERIDA

LERIDA, 20.—En Viella, y en la parte alta del valle de Aran, se ha sentido en la pasada noche un terremoto que duró cerca de trece segundos.

Las gentes salieron de sus domicilios muy alarmadas.

En varias casas se abrieron muchas grietas.

En una calle céntrica de Viella se hundió una cuadra, sepultando cuatro caballerías.

Se ha pedido auxilio al general gobernador ante el temor de que se repita el fenómeno.

## Le detiene la Guardia civil

### Quería matar, con un hacha, a un compañero

Manuel Díaz García, de veinticinco años de edad, de oficio aserrador, y José Luis Vieira, de treinta y cuatro años, natural de Viera de Leira (Portugal), sostuvieron una disputa en la calle de Vargas, llegando a producir el natural escándalo público.

Intervino una pareja de la Guardia civil de esta Comarca, deteniendo a los contendientes y poniéndolos a disposición del Juzgado de guardia.

La actitud de la Benemérita se limitó a que las cosas no pasaran a mayores, ya que el Manuel Díaz había insultado y amenazado de muerte, intentando arrojárselo con un hacha, al José Luis para disminuir cuestiones suyas pendientes por razones de oficio.

El arma con la que se pretendió llevar a cabo la agresión fué igualmente remitida al Juzgado de guardia.

## El día de Santa Cecilia.

### La banda de música de Exploradores.

Los jóvenes músicos que componen esta notable Agrupación artística han acordado celebrar—como en años anteriores—la fiesta de su escuela Patrona, Santa Cecilia, coincidente con el 11.º aniversario de la fundación de dicha banda, por cuyo motivo, mañana, a las diez, en la capilla de la Casa de Caridad habrá misa solemne y sermón, encargándose de cantar y ejecutar la dirección Sevilla, los niños de la mencionada banda.

A la una y media de la tarde, los comedores de «La Caridad» celebrarán el acostumbrado banquete, al que están invitadas varias personalidades de la excelentísima Diputación provincial, del Consejo de Exploradores y representantes de la Prensa local, terminando tan simpática fiesta con una cena íntima, a la que asistirán exclusivamente los músicos de tan excelente agrupación.

## Telegramas breves.

### Información de toda España.

## Un alguacil terrible.

SEVILLA, 20.—El vecino de Badajoz Manuel Gómez Dorado ha denunciado a la Guardia civil que, valiéndose hace unos días en su domicilio con varios muchachos, a los que enseñaba a leer y escribir, se prescribieron el alguacil del Ayuntamiento un guardia, que le arrojaron violentamente del local, así como a sus discípulos.

Manuel denunció el hecho al Juzgado; pero a los pocos días el alguacil repitió el atropello. Entonces Manuel le pidió que le enseñara la orden por escrito, y el alguacil, poniéndose a revolver en el pecho, le dijo que no había más orden que aquella.

La Guardia civil ha instruido el correspondiente atestado, que ha pasado al Juzgado.

Según informes de la Alcaldía, Manuel es persona de malos antecedentes, que difundía entre los niños ideas disolventes. Además, no está autorizado para ejercer la enseñanza en el local en que lo hacía reunidos.

## Dos sarcófagos romanos.

TARRAGONA, 20.—En las excavaciones que se están efectuando en el terreno en donde ha de construirse el edificio de la escuela de los hermanos de la Doctrina Cristiana, han sido hallados dos sarcófagos con esculptos, que se suponen de la época romana.

## Una coladura.

BILBAO, 20.—La Policía detuvo ayer a un señor llamado Santos Bebbolar, que llevaba en el automóvil una pequeña banderita blanca y encarnada. El jefe de Estado Mayor de guardia ha dicho a los periodistas que había sido mal interpretada la disposición de la autoridad militar relativa al uso de banderas, que se refiere a los actos relacionados con la política, y no a casos como éste.

El señor Bebbolar quedó en libertad inmediatamente.

## Por un ferrocarril.

EL FERROL, 20.—La opinión sigue atenta a la campaña de Prensa que se hace en pro del ferrocarril de El Ferrol a Vigo.

Pide la Prensa el nombramiento de una comisión, integrada por miembros de los Ayuntamientos de El Ferrol, Santiago y Vigo, para que vaya a Madrid y pida al Director la urgencia en la construcción de esta vía estratégica y nacional.

## Un perro rabioso.

TERUEL, 20.—Un perro rabioso, en el pueblo de Santa Eulalia, mordió a otros canes y a los niños Ramón Echea Ubeda, de once años, y Joaquín Hernández Puente, los cuales han sido trasladados a esta capital para que sean sometidos al tratamiento antirrábico.

## Inspección de viviendas.

EL FERROL, 20.—En virtud de denuncia presentada en la última reunión que celebró el Ayuntamiento por un vecino de la localidad, el alcalde ha dispuesto que se realice una inspección a las viviendas del barrio exterior que no reúnen las debidas condiciones higiénicas.

## El cierre de las tabernas.

VALLADOLID, 20.—Con motivo de la orden de cerrar las tabernas a las ocho, se está haciendo intensa campaña, a fin de lograr la rectificación de la misma, pues son muchos los intereses lesionados con esta decisión.

Parece que una comisión irá a Madrid para exponer al Director los perjuicios que la orden irroca.

## Ateneo de Santander.

Sección de Ciencias Morales y Políticas.

Hoy, a las siete y media, disertará don Jesús Cospedal acerca del tema que se viene tratando por la sección «Regionalismo Cántabro».